

EL MADRID PREMUSULMÁN Y MUSULMÁN: SU ORIGEN, SU NOMBRE Y SUS MURALLAS

Enrique GALLEGO GREDILLA
Coronel de Infantería

Introducción

A lo largo de este estudio, hemos prescindido de la importante prehistoria de Madrid, localizada principalmente en torno a los ríos Manzanares y Jarama, y también de las fabulaciones que sobre sus orígenes entrevieron los cronistas antañones y otros clásicos, porque lo mítico, como consecuencia de la fantasía, suele ser ajeno al rigor histórico. Otra cosa es la lógica suposición ante la duda y desde luego la selección de la bibliografía donde el investigador rastrea y esclarece las razones fundamentales de su relato histórico. Decimos razones y no evidencias, razones con presunción de verdad, pues sabiendo los enredos de la leyenda, todavía hay incertidumbre sobre determinados hechos, como por ejemplo, la primitiva cuna de Madrid. Y no sólo la cuna, sino también la cama, que aun persisten las interpretaciones sobre el nombre de Madrid, sobre los itinerarios de sus murallas, de si fueron unos u otros sus constructores o recelando de ciertos pasajes históricos que parecían incuestionables.

De las obras madrileñas que figuran en la colección de nuestra biblioteca, hemos seleccionado las más acreditadas. No hemos olvidado las fuentes de los viejos cronicones, ni a los clásicos cronistas del siglo XVII, Quintana, León Pinelo, López de Hoyos, González Dávila, Vera Tassis; ni a los críticos del XVIII como Casiri, Pellicer, Álvarez y Baena; ni mucho menos a los del XIX como Mesonero Romanos, Peñasco, Cambronero, Madoz,

Amador de los Ríos, Fernández de los Ríos; ni por supuesto a los del siglo XX como Claudio Sánchez Albornoz, Ramón Menéndez Pidal, Manuel Gómez Moreno, Federico Carlos Sáinz de Robles, Pedro Répide, José María Sanz, José del Corral, Elías Tormo, Manuel Moreno Vallejo, María Jesús Gea Ortigas, y sobre todo Jaime Oliver Asín, académico de la Real Academia de la Historia, ilustre arabista, catedrático de Literatura y maestro ejemplar de quienes tuvimos la fortuna de ser sus discípulos cuando estudiábamos aquel inigualado bachillerato de los años cincuenta en el Instituto de Enseñanza Media Ramiro de Maeztu. Su clase de literatura compendia innumerables facetas del saber. ¡Benditos maestros cuyos nombres nos siguen honrando!

Generalidades sobre las murallas medievales de Castilla

En el *Código de las Siete Partidas*, texto jurídico de la Baja Edad Media castellana, cuyas primeras redacciones se debieron al rey Alfonso X el Sabio, se define a la ciudad como *lugar cercado de los muros con los arrabales et los edificios que se tienen con ellos*. Aparecen así las murallas como elementos representativos de la ciudad. En otra de sus leyes se lee: *santas cosas son llamadas los muros et las puertas de las cibdades e de las villas*, advirtiéndonos que las murallas, con sus puertas, portillos y portillones, imprimían un carácter sacralizado que obligaba a su cuidado y buen trato. Las murallas eran casi venerables. Pero hay más. De nuevo se menciona en *Las Partidas* que *honor debe el rey facer a su tierra, et señaladamente en mandar cercar las cibdades, et las villas et los castiellos de buenos muros et de buenas torres, ca esto le face ser más noble, et mas honrada et mas apuesta*. Es decir, que las murallas no sólo eran la encarnación de la ciudad sino su mayor belleza y su mejor nobleza.

En la Edad Media era inconcebible una ciudad sin murallas. Pero ¿qué se entendía por ciudad en aquella época? Una época en la que el desarrollo urbano de las tierras hispánicas y las castellanas en particular, no era comparable al de otros territorios europeos. Las *cibdades* y *villas* de Castilla no tenían nada que ver con las grandes urbes del centro y norte de Italia. Era frecuente amurallar villas castellanas que no pasaban de ser simples aldeas rurales, con escasos habitantes y sin pretensiones políticas o económicas. Recordemos a Palazuelos (Guadalajara), Mansilla de las Mulas (León), Madrigal de las Altas Torres (Ávila), Urueña (Valladolid), Torrelobatón (Valladolid), etc. Cercas que a veces constituían potentes cerramientos defensivos, tras los cuales se escudaban los vecinos en las

disputas contra las demasías tributarias de los señoríos territoriales o eclesiásticos.

En Castilla, en la ancha y profunda tierra castellana, una muralla no presuponía ciudad. Muchas poblaciones rurales apremiaron la construcción de sus cercas, agobiadas por los embates sarracenos y por los desafueros del régimen feudal. En la última *Partida* se dice que unos buenos muros no sólo daban realce a las villas y ciudades sino *grant seguranza et grant amparamiento de todos comunalmente para el todo tiempo*. Por eso, en las Cortes de Madrid, en 1433, los procuradores de las ciudades y villas del reino solicitaron al rey Juan II de Castilla unas providencias que evitaran poblar los *arrabales llanos e descercados*, despoblándose *lo cercado y fuerte*. Y es que en aquellos tiempos y en aquellas tierras, la diferencia entre lo amurallado y lo no amurallado, equivalía a armado y desarmado, y sería una idea constante, casi obsesiva, que superaba lo meramente tipificador.

Sabemos que la España medieval fue escenario de la Reconquista. Los astures del norte y los mozárabes del sur fueron emigrando y colonizando, durante los siglos IX al XII, las llanuras de la cuenca del Duero. Y allí donde los combates fueron más tenaces, en la zona oriental, donde los cristianos se enfrentaron a las *razzias* islamitas, se engendró el condado de Castilla y alrededor de las huestes de Fernán González, un pueblo aplicado a las luchas fronterizas, presto a la guerra, con una entraña militar consustancial a su vida y preocupado por aquella constante entre la muralla y la seguridad.

Sin embargo, este proceso tuvo alternativas temporales. Reconquistada León a mediados del siglo VIII por Alfonso I el Católico, dejaría despoblada la ciudad casi cien años, al trasladar a las abruptas montañas de su reino astur, las gentes que habitaban en ella y en las demás poblaciones de la alta meseta del Duero. Aparecería así una zona semivacía, una especie de tierra de nadie, sin control político efectivo. Con excepción ya señalada de la frontera oriental, la meseta del Duero no se distinguió como campo de batalla entre cristianos y musulmanes; éstos últimos, apenas se aventuraron en lo que sus cronistas denominaron *el desierto del Duero*, y únicamente las terribles *razzias* de Almanzor en la segunda mitad del siglo X, truncaron esa querencia. Algunos autores pensaron en una acción estratégica de Alfonso I para dejar devastadas e inermes las espaldas de su reino, pero Sánchez Albornoz opinaría que la despoblación no tuvo conscientemente fines militares e incluso la fomentó el hambre y la epidemia de viruela que azotaron la Península por aquellos tiempos.

Esta despoblación constituyó un suceso primordial en nuestra historia, y también en el tema que estamos tratando. No sólo las peculiaridades de las instituciones políticas, económicas y sociales de Castilla y León proce-

derían, según Sánchez Albornoz, de la repoblación de ese desierto que fue habitándose a medida de las posibilidades demográficas de leoneses y castellanos, sino que a partir de entonces comenzaron a rodearse de grandes murallas las ciudades de la región. Hemos llegado a las postrimerías del siglo XI.

En ocasiones, se habían aprovechado las viejas murallas de los romanos, siempre arquitectos de eternidades. Así ocurrió a mediados del siglo IX, con las de León, que por mantenerse enhiestas, se adaptaron enseguida a los nuevos menesteres provocados por una repoblación tan emprendedora, que recuperada la ciudad, se convirtió en residencia de la corte a comienzos del siguiente. Otras veces sirvieron de base los muñones murados, como en Astorga, repoblada al tiempo que León y en ciudades que, como Salamanca, tuvieron su repoblación más tarde. En otros casos se construyeron simples cercas. Zamora, plaza ocupada por los cristianos a finales del siglo IX, tuvo su vieja muralla un siglo después. Durante el siglo XI, en Burgos, existía una pequeña cerca en torno a la parte alta de su colina, conservándose algunos lienzos de muralla con las puertas de San Martín (siglo XIV) de San Esteban y de Santa María, muy reformadas en el siglo XVI. En Valladolid, cuya parte norte de la provincia fue repoblada por Alfonso III el Magno, y la parte sur por Alfonso VI, hubo a mediados del siglo XI, una modesta cerca fabricada de tapial, adobe y estacas. En Palencia, con dos repoblaciones, una del conde de Fruela en tiempos de Ordoño II y otra de Sancho el Mayor de Navarra, la muralla antigua se había construido en esta segunda repoblación (primer tercio del siglo XI) y, probablemente, fuera la *cerca de tierra* que relatan los documentos de fines de la Edad Media para diferenciarla de la *cerca del canto* o muralla nueva.

Cuando, en el año 1035, se derrumba el califato de Córdoba, los reinos cristianos pasaron a la ofensiva. Cruzaron la línea fronteriza del Duero y ocuparon las extremaduras castellanas y leonesas, demarcación comprendida entre el famoso río y el Sistema Central. Al otro lado de dicho Sistema permanecieron los musulmanes firmemente asentados. De ahí que las villas y ciudades de las extremaduras nacieran en función de sus misiones militares y, con ellas, los caballeros villanos, grupo social dirigente dedicado preferentemente a la guerra, a la organización de las *cabalgadas* sobre las posiciones enemigas, y a la protección tras las murallas urbanas cuando eran atacados. Ello explica la importancia de las murallas en los núcleos urbanos, promotores de comunidades venideras y colonizadores de los nuevos términos.

A finales del siglo XI y primera mitad del siglo XII, se alzaron magníficas murallas en los burgos extremeños de Ávila, Segovia, Salamanca,

Soria, Almazán, Sepúlveda, etc. Las avulenses fueron las más completas, las mejor conservadas y las que mejor reflejaron el impulso constructor de aquellos colonizadores; erigidas a principios del siglo XII, mantuvieron su identidad románica y el carácter indiscutible de una ciudad militar. Su modelo se propagó a los territorios de retaguardia e influyó especialmente en las que, a mediados del siglo XII, se construyeron en Zamora. El viajero y geógrafo árabe Al-Idrisi, que pasó en aquel tiempo por la ciudad zamorana, diría que estaba *rodeada de fuertes murallas de piedra*. Por cierto que el mampuesto empleado en la muralla de Ávila es análogo al que luego veremos en la segunda muralla de la *almedina* matritense que circundaba el caserío de la ciudad civil, aunque ésta fuera de pedernal y aquella de granito. De todos modos, no hemos de considerar a la muralla matritense de fecha posterior al año 1212 de la batalla de Las Navas de Tolosa, puesto que su grosor y robustez sólo se puede concebir en época anterior a este año, a partir del cual cesa ya el peligro de los ataques musulmanes.

A partir del siglo XIII se abrió otra etapa en el devenir de las murallas castellanoleonesas. Con la conquista de Sevilla (1248), se habían constreñido las *razzias* musulmanas, pero en cambio se agudizaron los conflictos internos, iniciados en el reinado de Alfonso X el Sabio, entre la monarquía y la nobleza. Surgieron las intrigas, las ofensas, las banderías, las agresiones de los señores contra las ciudades, evidenciándose la debilidad de sus decrepitos muros y la imperiosa necesidad de fortalecerlos. Lo había escrito don Pedro López de Ayala cuando, en 1366, se refería a Calahorra como *una cibdad que non era fuerte e los que en ella estaban non se atrevieron á la defender*. Y lo mismo de Burgos, cuando el citado cronista decía *la cibdad de Burgos non era entonce bien cercada, que avía el muro muy baxo*.

Se manifestaría, pues, una toma de conciencia política respecto al fortalecimiento de los recintos defensivos. Lo exigía, además, el crecimiento demográfico de las ciudades y la urgencia de amojonar el alfoz de los concejos, las lindes de los predios y los confines de los arrabales que iban aflorando.

En la primera mitad del siglo XIII se construyó una cerca para guarecer el *burgo nuevo* de Salamanca. En cambio, Ávila y Segovia se quedaron quietas con su primer trazado amurallado. En Burgos, Alfonso X ordenó en 1276, levantar otra muralla más potente que acogiera los márgenes llanos del río Arlanzón. Premiosa resultaría la obra cuando, después de noventa años, el canciller don Pedro López de Ayala aún la veía muy baja. De Valladolid se tienen dos referencias documentales, una de 1297 que dice *fasta que la cerca de nuestra villa se acabada* y otra de 1302 que alude a unas rentas destinadas *a reparar los muros de la villa*. Palencia, en fecha indeterminada entre los siglos XIII y XIV, se rodeó de una nueva muralla que

incorporó el barrio de La Puebla tratándose, probablemente, de la *cerca de canto* ya mencionada. Y de León sabemos que, en 1324, los regidores municipales y los canónigos catedralicios acordaron *catar alguna carrera e manera por que çercasen de piedra e de cal la dicha cibdad*.

Poblaciones menores tuvieron novedades semejantes. En Astorga comenzó a restaurarse en el siglo XII la vieja muralla romana y, en los dos siguientes, hubieron de hacerse nuevas reparaciones. Las murallas de Peñafiel fueron renovadas a comienzos del siglo XIV, gracias a los desvelos de su señor el infante don Juan Manuel, convirtiendo el castillo en su propia residencia. En 1288 el concejo de la villa de Mansilla de las Mulas, decidió sustituir la cerca antigua por otra de piedra: *esto deben hacer en este muro de tierra que ahora allí es, e después que el muro de piedra sea hecho*.

El sistema defensivo de las ciudades abarcaba varios rudimentos: los lienzos de muralla, las torres, las puertas, los portillos, las cavas o fosos, las barbacanas, los alcázares, etc. El de la región castellanoleonesa era relativamente sencillo, al contrario que el recinto doble fortificado habitual en la región andaluza. Algunas veces las medianerías exteriores de las iglesias formaban parte de los paramentos murales, como en León, en Madrid y en Ávila, cuyo ábside de la catedral todavía sigue siendo uno de los cubos de la muralla.

El trazado metódico y regulado de las murallas romanas, contrastaba con el de las medievales que por adaptarse al terreno, seguían líneas irregulares. Los arquitectos y alarifes trataron de hacer paralelo al río alguno de sus lienzos. Así sucedió en Madrid con el río Manzanares; en Zamora con el Duero; en Segovia con el Eresma; en Burgos con el Arlanzón; en Palencia con el Carrión, etc. En la crónica de Alfonso XI sobre los sucesos contra la nobleza en 1334, se lee: *La villa de Lerma estaba muy enfortalecida; ca de la una parte cercaba la meatad della el rio Arlanza...* Y en la de los Reyes Católicos, de Hernando del Pulgar, comentando la muralla de Toro, se cuenta que *la mesma altura é los barrancos que había por aquella parte del Duero, es la munición e fortaleza de la cibdad*.

Sin embargo, como la mayoría de los ensanches rebasaban sus trazados murales, los caudales de los concejos tuvieron que atender la erección de otros nuevos. Las murallas, por consiguiente, estaban siempre vivas, aunque fuera para mantenerlas o atajar sus quebrantos. Pero como los caudales se nutrían de impuestos que sufragaban los gastos comunales y como la construcción, reparación y conservación de las murallas se consideraba parte de aquéllos, otra ley de las *Partidas* obligaba a todos diciendo: *A postura et nobleza del regno es mantener los castiellos, et los muros de las villas... de manera que non se derriben nin se desfagan. Et como quier quel pro desto pertenesca a todos... si en las cibdades o en las villas do han*

menester de façer algunas destas labores... han rendas apartadas de común, deben hi seer permeramente despendidas. Si esto fuera insuficiente entonces deben los moradores de aquel logar, pechar comunalmente cada uno por lo que hobiere, fasta que ayunten tanta quantía de que se pueda complir la labor. De tal obligación, no estaban exentos ni caballeros, ni clérigos, ni legos, ni judíos, ni viudas ni huérfanos.

En el *Discurso sobre varias antigüedades de Madrid, y origen de sus parroquias*, escrito por Juan Antonio Pellicer, se relata que a partir del siglo XI, cuando los muros de la ciudad quedaron expuestos a las embestidas islamitas y el recelo y la inquietud de sus habitantes se acuciaron, el concejo se vio en la necesidad de reparar y conservar sus murallas, sus torres, sus puertas, su adarve y su castillo. Para tales fines destinó *ciertas consignaciones, de ellas temporales, de ellas perpetuas y el Carrascal de Ballecas, conforme lo vedó el Concejo y los molinos y el canal (camino real o público) y toda la renta de Ribas que tiene allí el Concejo, se aplique siempre por fuero para la obra del adarve de Madrid*. Igualmente, y para dicha obra, estuvo vedado el prado del Atochar. Entre las multas y penas que se exigían a los transgresores de las nuevas leyes, algunas se aplicaron a la obra de los muros y, en concreto, *todas las penas que pertenecen al Concejo, aplíquense a la obra de los muros hasta que se complete*.

De aquí se deduce que entonces se estaban reedificando los muros o alguna parte de ellos, bien fuese por los estragos provocados por los musulmanes, bien de otros asaltos posteriores, puesto que se estaba en guerra permanente. Parece que el castillo tenía rentas propias para su conservación, pues se dice que *Johan González sacó las rendas que pertenecían al Castillo*. En los documentos del archivo de la Villa hay un privilegio real publicado por T. Domingo Palacio, por el que en 1263 Alfonso X entregó al concejo de Madrid *un solar que fue baños*, con la obligación de reconstruirlos y de que sus rentas se destinasen a la conservación de los muros de la villa. Según el Fuero de Madrid de Alfonso VIII, en 1202, no sólo debió el concejo madrileño cuidar de la seguridad de sus murallas, sino también de la policía y limpieza de calles y puertas: *Todo hombre que echase estiercol en la villa, por las calles ó en las puertas, peche. El que lavare tripas en la parte de arriba de la alcantarilla de San Pedro, peche*.

La breve noticia que se da del castillo, de los muros, de las puertas y, especialmente de la de Guadalaxara, nos persuade –sigue diciendo Pellicer– *que la cerca y límites que tenía la villa de Madrid cuando en 1085 entró en poder de los cristianos, eran los mismos que tenía en tiempos de los moros*.

Dijimos anteriormente que la muralla era consustancial a la ciudad, elemento inseparable de ella. Su hechura requería maestría y buenos operarios.

Nos cuenta la crónica de Alfonso X, cuando en 1225 fundara Ciudad Real, que *ordenó luego las calles e señaló los lugares por do fuera la cerca. E fizo facer luego una puerta labrada de piedra... e mandó a los del lugar como ficiesen la cerca.* En las *Partidas* aparecen normas de obligado cumplimiento, como la relacionada con la edificación de casas contiguas a los muros, pues *desembargadas et libres deben seer las carreras que son cerca de los muros de la villa et de las cibdades... de manera que non debe hi facer casa nin edeficio que las embargue nin se arrime a ellas.* Se requería un mínimo de quince pies entre la obra nueva y la muralla, porque así podrán *los homes acorrer et guardar los muros de la villa en tiempo de guerra.*

La muralla, además de ser preferentemente defensiva, de constituir el principal obstáculo cara al enemigo, la barrera militar que simbolizaba la protección del ciudadano, era asimismo la primera pieza de convicción, el primer efecto de sugestión, la primera amenaza sobre el atacante. La fuerza de la muralla residía en la solidez de su fábrica y de todos sus elementos de apertura y cierre. Una ciudad bien cerrada podía resistir asedios y subsistir incomunicada mucho tiempo. Se dieron numerosas pruebas durante las interminables y prolíferas guerras de bandos en la Baja Edad Media. Toledo resistió en 1368 un larguísimo asedio de las tropas de Enrique de Trastámara; la villa de Lerma, tras enconada resistencia, provocó la ira de Alfonso XI y cuando al fin entró en ella, ordenó *derribar los muros... et allanar las cavas*; Carmona, en 1371, fue asediada por Enrique II; Cuenca por el rey de Navarra; Toro por las tropas de Isabel en la guerra de Sucesión. Incluso a los propios reyes castellanos se les cerraban las puertas de las ciudades, como le sucedió al joven y tornadizo Fernando IV en la Salamanca de 1295, pues *cuando llegaron a la villa, fallaron las puertas cerradas e encima de los andamios los omes armados e non los quisieron acoger*, y poco después, en Segovia, cuando halló *las puertas cerradas e muy grand gente armada encima de los muros.*

En las piedras de las murallas medievales de las ciudades castellanoleonesas, tanto en las *Merindades* que formaron la más añeja Castilla (tierras cristianas del siglo VIII y repoblaciones de los siglos IX y X) como en las *Comunidades de villa y tierra* (territorios reconquistados durante los siglos XI y XII) y en las que en el siglo XV abarcaron las ya definidas y reconocidas Castilla la Vieja, Castilla la Nueva y las tierras de más extrema y propia Extremadura, se colgaron incontables vicisitudes bélicas y sus sistemas defensivos fueron testimonio de las grandezas de un pueblo forjado al fuego de la Reconquista. Testimonio que también acreditaron otros eventos culturales de la época, cuyos protagonistas solieron hacer ostentación del rango militar de los azorados recintos amurallados.

La presencia romana y visigoda en la región carpetana

En la investigación de la historia relacionada con temas militares, siempre el factor terreno ha sido la referencia principal para conocer el valor estratégico de una región, de una comarca, de una ciudad, de un nudo orográfico o simplemente de un castillo o fortaleza.

Los carpetanos fueron un pueblo celtibérico de la Hispania prerromana, asentado en la Carpetania, una de la regiones centrales de la España primitiva, que comprendía la casi totalidad de Castilla la Nueva, con la actual provincia de Madrid y parte de las de Guadalajara, Ciudad Real, Toledo y Cáceres. Sus dominios se extendían desde la vertiente meridional del Guadarrama hasta La Mancha y ocupaba la cuenca del Tajo que va desde La Alcarria hasta más allá de Talavera de la Reina. Limitaba al norte y parte del este con las tierras habitadas por los arévacos; al este, con las de los celtíberos y ólcades; al sur, con la Oretania y la Lusitania y al oeste, con la misma Lusitania y la Vetonía. El punto más oriental se concentraba en la comarca de Motilla del Palancar (Cuenca) y hacia el sureste, la frontera se situaba en la zona pantanosa del nacimiento del Guadiana en los términos de Daimiel (Ciudad Real). Los carpetanos son citados por Estrabón al describir la cuenca del Tajo, y por Polibio al historiar el paso de Aníbal por la meseta (220 a.C.). Fueron muy castigados durante las guerras lusitanas y celtibéricas porque su territorio era zona de paso. En el 192 a.C. los sometió el cónsul Nobilior que, de esa manera, aseguró el control de la zona meridional de la meseta. Según Ptolomeo y Plinio fueron, entre otras, ciudades carpetanas Complutum (Alcalá de Henares), Titulcia (Bayona del Tajuña), Laminium (Argamasilla de Alba), Consabura (Consuegra), Barnacis, Alternia, Paterniana, Rigussa, Aebura, Contrebia, Miacum (Casa de Campo, en Madrid), Mantua (ubicación incierta, quizá Talamanca) y, sobre todas ellas, Toletum (Toledo), que parece haber sido su capital. Las diecisiete o dieciocho ciudades que se desperdigaban por la Carpetania, estaban adscritas al convento jurídico de Caesaraugusta (Zaragoza). Desde el siglo IV formó parte de la provincia Cartaginense y un siglo después, reinando Teodoro, ya aparece con el nombre de Carpetania, cuyas tierras comprendían las de los vacceos, arévacos, oretanos, edetanos de Valentia (Valencia) y celtíberos de Ergávica, Segóbriga, Valeria y Segoncia (la Sigüenza arévaca).

Los carpetanos, calificados por Tito Livio como hombres feroces en la guerra, constituían, como vemos, un conjunto de pueblos celtibéricos expuestos a las influencias culturales y urbanísticas de los aventajados celtíberos puros y ólcades, sus vecinos fronterizos al este y sureste, que les

impulsaron a la subida hacia los cerros y a la formación de poblados en altura, genuinas acrópolis militares rodeadas de cinturones murados con baluartes que, levantados en puntos de defensa a toda costa, también acechaban las vías naturales y los pasos obligados. Gracias a este empuje, a este influjo propiamente ibérico, aparecerían en las ciudades celtibéricas un avance urbanístico reflejado en el empedrado de las calles, la instalación de manzanas de casas, el *intervallum* entre muralla, las viviendas interiores, las mejoras de servicios, etc.

Cuando, a consecuencia de las guerras púnicas (264-146 a.C.), irrumpieron los conquistadores romanos hasta las entrañas de la Carpetania, se frenaría el proceso urbano de raigón autóctono. Las pequeñas acrópolis existentes en los campos carpetanos matritenses, presintieron su agonía al ser derrotado el régulo Hilerno en el año 218 a.C., y la *Caput Carpetaniae*, la peñascosa Toledo, caía bajo el invasor romano.

En toda la Celtiberia y en especial Carpetania, la apresurada contumacia de los romanos en desmontar a sus moradores de las atalayas, se justificaba por temor que desde ellas se lanzasen las guerrillas y se alentase el espíritu independentista. Ante la situación lamentable de los carpetanos tuvieron el mérito de enfrentarse a ella, empleando sus recursos disponibles, el último de los cuales sería la resignación, una resignación activa y esforzada, muy diferente a la entrega y al desaliento. Por eso, el proceso de bajada al llano sería más lento y resistente que el de otras regiones. También sería más discontinuo e incompleto, pues si unos se unirían a los habituales poblados en las orillas de los ríos, herederos de los seculares *fondos de cabaña*, otros permanecieron encaramados en las altas colinas del Viso, Ecce Homo, La Gavia y Dehesa de la Oliva, por citar asentamientos en los contornos matritenses.

La consolidación romana en Carpetania y la integración nativa al nuevo ámbito cultural, debió acontecer entrado el siglo II, cuando surgieron las explotaciones agrícolas llamadas *villae*, aunque no solieron madurar en *civitas*. Los *municipia* tampoco se prodigaron: entre ellos reseñamos a Titulcia (cerca de Aranjuez), Miacum (dentro de la Casa de Campo), Mantua (¿Talamanca?), Varada (¿Barajas?), Termina (¿Tielmes?), Carabantia (¿Carabaña?).

No hay vestigios romanos en el casco del Madrid medieval. Los hallados se circunscriben a los alrededores de la margen derecha del Manzanares: Los Carabancheles, Villaverde, Getafe, Casa de Campo, Puente de los Franceses, San Martín de la Vega, etc. No hemos de pensar que las siete lápidas encontradas en puntos salteados de nuestra capital (la muralla del alcázar, Puerta de Guadalajara, Puerta de Moros, torre de los Lasso de la Vega,

collación de San Andrés, el Viejo Estudio de la Villa), empleadas como material de construcción y hoy desaparecidas, sin duda acarreadas desde necrópolis de las poblaciones citadas al otro lado del río, justifiquen orígenes romanos.

Desde finales del siglo III y comienzos del IV, aquel parsimonioso trasego de las divisorias a las vaguadas, donde los agrupamientos humanos iban formando las *predias* a las *villae*, proseguiría sin pausa. No parece que la llegada visigoda a la Carpetania alterase su marcha, con lo que las transformaciones de las condiciones humanas y los avances de los acomodamientos sociales y económicos, serían evidentes. Fueron tiempos en los que el faro toledano, volvería a irradiar su luz sobre toda la región carpetana.

Durante el período tardorromano y visigótico, la ruralización y el aumento vecinal de las *villae*, originaron los *vici* (cuando sus nombres procedían de antropónimos derivados de un fundador, de un dominus) o los *vicus* (cuando tuvieron denominación toponímica, propia del lugar) modestos pueblitos asentados en parajes abrigados y bien regados (Vallecas, Vicálvaro, Húmera, etc.) que en el área matritense se desperdigaron a lo largo y ancho del Jarama, Henares y Manzanares, principalmente en las cuencas de los dos primeros, entre Madrid y Alcalá. Algunos retornaron a las lomas serranas (Colmenar Viejo, La Cabrera, Daganzo, El Boalo, etc.) para dedicarse a labores pecuarias y pastoriles.

Mientras solamente Complutum y acaso Talamanca, alcanzaron categoría urbana, otros núcleos recién nacidos, abrieron los ojos a su existencia. Hemos llegado a las vísperas del siglo VII y estamos a las puertas del primitivo *Matrice*; en el latín vulgar, el latín romano rústico o lengua romanace, era pronunciado por los mozárabes visigodos como *Matrich*, luego derivado en *Matrit*, *Madrit* y *Madrid*.

Este embrión de pueblito, este *vicus* esparcido al fondo de una y otra vertiente del arroyo que corría por la barranquera de la actual calle de Segovia, es la documentada tesis de Jaime Oliver Asín, aunque no oficialmente declarada por falta de hallazgos arqueológicos *in situ*.

También hubo historiadores de siglos pasados empeñados en indagar las raíces preislámicas de Madrid. Razones no faltaron. Baste citar que la iglesia, santuario o ermita de Santa María, cuya fundación retrotrayeron al siglo I, tuvo una imagen cuya talla se remontaría al primer período del arte bizantino. Muchos opinaron que la principal mezquita de la posterior almudayna se edificó sobre la iglesia de Santa María (sita en la esquina de la calle Mayor y Bailén) confirmando su existencia anterior a la invasión sarracena. Y al cabo del tiempo, mostraría una pieza visible y tangible que indicaría su procedencia visigótica. Durante la remodelación de 1618, se descubrió en

un discreto rincón del claustro de la vieja iglesia, una lápida sepulcral que cerraba la tumba del clérigo *Dominicus*. El ataúd enyesado contenía sus restos momificados. Grabado en la lápida, la inscripción del enterramiento en el año cristiano 697. Al ser derribada la iglesia en 1868, tanto el alcalde de Madrid como Cánovas del Castillo, se interesaron por la salvación de lápida, pero debió perderse entre los cimientos de la casa construida en su solar.

Y diremos además que sobre la portada de la parroquia de San Juan Bautista, que ocupaba la plaza de Ramales, donde actualmente se llevan a cabo prospecciones arqueológicas a la búsqueda de los restos de Velázquez, hubo tres medallones de piedra; en el del centro aparecía esculpida una cruz; en el de la izquierda, un cordero con vara y banderita y en el de la derecha, el anagrama del nombre de Jesucristo, identificadores de iglesia católica, no arriana. Desgraciadamente, como en tantas ocasiones, las piedras se perdieron en el derribo de la parroquia en tiempos de José I.

Si añadimos a estos indicios la pintura de la Virgen de la Flor de Lis, del siglo XIII, probable anticipo o variante de la Almudena, una virgen tan madrileña como la que más, y admitimos la interesantísima interpretación de que la flor no es la pretendida, sino una que acicala las orillas del Manzanares y que era representativa de la Inmaculada Concepción, defendida fervorosamente por los más viejos mozarábes, vigorizaría el carácter arraigadamente premusulmán y mozarábigo de esa virgen madrileña.

Por otra parte, la leyenda de la Virgen de la Almudena refuerza la existencia de un poblacho cobijado en el vallejo de la calle de Segovia, cuyos habitantes edificarían un santuario dedicado a Santa María en el cerro de la actual catedral. Cuando la invasión islámica del 711, temerosos de la profanación, esconderían la imagen en algún sitio y una vez levantada la muralla árabe en la segunda mitad del siglo IX, pensarían trasladarla a un lugar tan seguro como los muros de un torreón, cuyo derribo en 1085, dejaría a la vista el prodigio de la aparición.

Si no hubiera sucedido así, ¿cómo sería posible esconder la imagen en una muralla inexistente, ya que fue construida 140-170 años más tarde?

«Matrice», el primer núcleo de población visigoda en torno a su arroyo matriz

A pesar de quienes afirman que las murallas matritenses se construyeron antes que sus calles, otros sostienen que los primeros pobladores se establecieron en el vallejo de las *fuentes de Sant Pedro*, sin muro que lo rodease. Para darnos cuenta del lugar, Oliver Asín aconsejaba la perspecti-

va de Madrid desde las lomas de su antigua entrada, al otro lado de la puente segoviana, donde dibujaron hacia 1563 sus famosas panorámicas, los pintores flamencos Jorge Hoefnaegel y Antón Wyngaerde, contratados por Felipe II para tal fin. Cuenta Madoz, en sus escritos de 1850, los recuerdos de esos lugares cercanos a la entrada principal de la villa, cuando *las rincónadas del Campo del Moro y de la Cuesta de la Vega, carecían ya de objeto, una vez desalojados de aquel recinto los carreteros que de tiempo inmemorial, las ocupaban antes de entrar en Madrid.*

Pues bien, desde tal punto de vista, distinguimos bien configuradas dos colinas, una del alcázar, otra de Las Vistillas, separadas por la hondonada de la calle de Segovia, recogedora de las aguas del arroyo que, desde Alfonso X el Sabio, se llamaba *arroyo de las fuentes de Sant Pedro*, cuyo manadero, junto a la primitiva iglesia, más arriba de la actual, brotaba bajo la cruz de piedra que hoy vemos en la plazuela de Puerta Cerrada, cuyas aguas, más tarde, se acrecentarían gracias al trasvase de las subterráneas captadas por filtración del viaje (via aquae) del Bajo Abroñigal, a través de una conducción que llamaron fuente de la Alcantarilla. A este encajonado vallejo también vertían, por la izquierda, las aguas sobrantes de los Caños Viejos y, por la derecha, las de otro viaje de aguas gordas que, bajando por la calle del Rollo, colmaba los pilones o pilares de la hoy plaza de la Cruz Verde, para abrevaderos de ganado y albercas de riego.

El primitivo asiento de Madrid, bajo los rellanos y las vertientes del abrigado vallejo rico en aguas, dividido por el arroyo en dos barrios, habitado por tranquilos visigodos dedicados a la caza, la pesca y el pastoreo, debieron llamarlo, como dijimos antes, *Matrice*, nombre propio de *arroyo matriz*, según se denominaba a una corriente de agua que, desde algún punto concreto de su travesía, se divisaba el nacimiento y la desembocadura, tal como sucede en nuestro caso con el manantial de Puerta Cerrada y el desagüe en el Manzanares.

El nombre de *Matrice* en sentido de *arroyo madre*, fue bastante común en el iberorrománico para arroyos análogos o pueblines con las mismas características topográficas que el primer Madrid, surcado por el arroyo que generalmente lo separaba en dos barrios. Recordemos a Madridejos (Toledo), Valmadrid (Zaragoza), Lamadrid (Santander), Fuente Madrid (Granada), Madrid de Calderechas (Burgos), Madriceiras (La Coruña), e incluso hubo un extinguido Madriz, barrio de Berceo (Logroño), regado por uno de los arroyos afluentes del Najerilla, que fue citado en su *Vida del Señor San Millán de la Cogolla* por el precursor de la poesía castellana, Gonzalo de Berceo.

Todos estos nombres no están relacionados con la homofonía de sus voces, sino con la misma etimología de sus palabras. Y por parecidas razo-

nes, el arroyo del vallejo de la calle de Segovia, desaparecido por la urbanización de Juan de Herrera en 1570, tiene los mismos antecedentes que otros de la cuenca del Manzanares, en cuyas medias laderas, a prudente distancia del río, se asentaron poblados vetustos como Manuciques (sobre el arroyo de la Trofa), Pozuelo de Alarcón (sobre el arroyo del mismo nombre), Húmera (sobre el arroyo de Antequina), Sumasaguas (sobre el arroyo anterior), Miacum (sobre el arroyo de Meaques), Carabanchel Bajo (sobre el arroyo de Prado Longo), Villaverde (sobre el arroyo de Butarque), Fuenarral (sobre el arroyo de la Veguilla), Chamartín (sobre el arroyo Abroñigal), Vallecas (sobre el arroyo de Gavia), etc.

Estos argumentos sobre *Matrice*, en su interpretación efectiva, en su integridad y complejidad, nos mueve a considerar –con Oliver Asín– que fue el nombre primigenio del Madrid premusulmán, visigótico y luego mozarábigo.

El Mayrit musulmán. El emir Muhamad I y su hijo Al-Mundhir

Durante la dominación islámica, al *Matrice* visigótico se uniría el *Mayrit* musulmán y, a partir de entonces, la población bilingüe, una encrestada en la colina del alcázar, otra tratando de hacerlo hacia la de las Vistillas, se compondría de mozarábes habladores del romance que aún no se escribía y de musulmanes que hablaban y escribían el árabe.

El nombre de *Mayrit*, traducción árabe de *Matrice*, seguía aludiendo a la *mayra* o arroyo *matriz*, que los musulmanes vendrían a ensanchar, engrandecer y fortificar.

La palabra *Mayrit* la compusieron los árabes a base de *mayra* y el sufijo *it*, lo mismo que el topónimo mozarábe a base de *matrice* y el mismo sufijo latino *etum*, que luego la lengua del vulgo transformaría también en *it*. En ambos idiomas, este sufijo tenía un sentido abundancial o de pluralidad, de manera que tanto el nombre mozarábe de *Matrit* o *Madrid*, del latín *matr[i]c]e* más *it*, como el nombre *Mayrit* del árabe *mayra* más *it*, significarían lugar de abundantes raudales de agua, *viajes o minas de agua*, que enseguida aprovecharía la técnica hidráulica oriental de los árabes para la captación de aguas subterráneas acumuladas en los vejigones de capas impermeables por filtración de la lluvia empapando el manto de arenas permeables en las altiplanicies norestes madrileñas o por el aumento de los caudales de los arroyos provocados por los deshielos serranos. Propiamente *los viajes de agua* consistían en una serie de galerías subterráneas en declive, de entre siete y doce kilómetros de longitud, en cuyo suelo se colo-

caba una cañería de cerámica que discurría el agua hasta las casas privadas, fuentes públicas, almunias, huertas y jardines.

De las diversas variantes del nombre de la villa que aparecen escritas en textos medievales, distinguiremos como procedentes del árabe, las de *Magerit*, *Magerid*, *Magirit*, *Maierit*, *Maiarid*, *Magerito*, *Mageritum*, *Magerido* y *Macherito* (tantas formas le causaban a don Ramón Menéndez Pidal verdadero asombro por su *desconcertante abundancia y enredada variedad*), advirtiendo que las g, i, ch, con que está escrita la tercera letra del nombre propio, no hay que darles el sonido latino o romance, sino el de la y árabe, como si sonase *dj*, es decir *Madjrit*.

Mayrit fue el nombre oficial de la ciudad musulmana y perduró hasta bien entrado el siglo XV, pues hay acuerdos del concejo el 22 de junio de 1481, *ordenando sacasen el dicho dia, los moros sus juegos e danças, e los judios su dança*, demostrando que en las fiestas del Corpus, los mudéjares mayritíes formaban nubas y coros danzarines.

Con la reconquista cristiana de *Mayrit* entre 1083 y 1085 y con el aumento de población de lengua romance, su nombre árabe fue sustituido por el que desde antiguo le dieron los mozárabes visigodos, concretado en las tres formas reproductoras del topónimo mozárabe, es decir, *Matrit* (de ahí es gentilicio *matritense*) *Madrit* y *Madrid*. Las dos últimas empleadas indistintamente, no aparecieron hasta el reinado de Alfonso VIII (1155-1214), pero según se entra en el siglo XIII, se emplearon habitualmente en los documentos notariales matritenses redactados en romance. En pleno siglo XIII con Fernando III y Alfonso X, ya se pronunciaría y se escribiría siempre como *Madrid*.

En el año 1938 se supo con certeza la fundación de *Mayrit* por Muhammad ibn Abd al-Rahman (852-886) o Muhammad I, quinto emir omeya de Córdoba, hijo de Abd al-Rahman II, gracias a que en aquel año, Lévi-Provençal, publicó en Holanda un texto, hasta entonces desconocido, de Al-Himyari (autor árabe de finales del siglo XIII) cuya traducción decía: *ciudad notable de al-Andalus que fue edificada por el emir Muhammad ben Abd at-Rahman... El castillo fuerte de Mayrit, se cuenta entre las mejores obras defensivas que hay; fue edificado por el emir Muhammad ben Abd al-Rahman*. Esta fundación árabe de Madrid, también la recogería el padre Julián Alameda en un artículo publicado el 14 de junio de 1944 en el diario *ABC*, artículo que al igual que el texto citado, pasaría desapercibido.

Abd al-Rahman II murió en la noche del 22 de septiembre del año 852. Los fervorosos musulmanes del serrallo que habían pronosticado un Muhammad I buen defensor del Islam, tuvieron razón. El nuevo emir dio al traste con la relativa tolerancia de sus antecesores. Despidió a soldados y

funcionarios cristianos, salvo a Gómez, que acabó por renegar para obtener la cancillería, he hizo demoler las iglesias edificadas después de la conquista. El famoso monasterio de Tabanos, cerca de Córdoba, último refugio de teología y ascética visigoda, también fue demolido. La fama de los martirios trascendió por Europa, sobre todo el de San Eulogio, y la Córdoba de Abd al-Rahman II y Muhammad I sería una nueva versión de la Roma de Nerón y Diocleciano.

Aun antes que estos sucesos, se encendieron por el emirato los nunca extinguidos alientos de rebeldía. Los advenimientos de los nuevos emires solían fomentar las rebeliones, apoyadas frecuentemente por los reyes cristianos. El germen de la dispersión brotó primeramente en Toledo, siempre insumisa. A las pocas semanas de la proclamación de Muhammad I, los toledanos que habían encarcelado al gobernador omeya, corrían los campos sureños de su capital y ayudados por las fuerzas asturianas de Ordoño I a las órdenes de Gastón, conde del Bierzo, se apoderaron de la importante fortaleza musulmana de Calatrava la Vieja (Ciudad Real) acogedora y aprovisionadora de las tropas en ruta hacia territorios cristianos. La súbita reacción del emir, conseguiría recuperar la plaza en el verano del 853 y para prevenirla mejor, reforzaría su guarnición. Sin embargo, los agresivos toledanos llegaron al río Jándula, ya en Sierra Morena, y allí deshicieron a un ejército cordobés.

Un año después Muhammad I realizó personalmente la campaña contra los toledanos. Siguiendo la calzada romana de Córdoba a Toledo por El Muradal y Consuegra, llegaría a las proximidades de la capital y en la batalla de Guazaleta (pequeño afluente del Tajo) derrotó a las tropas de Gastón. Si la victoria fue celebrada sin piedad, sobre un montón de cabezas cercenadas ante los gritos de los vencedores y el canto de los poetas cortesanos cordobeses resaltando el desconcierto de los enemigos, el emir victorioso no se decidió o no supo explotar el éxito que le hubiera permitido tomar la ciudad.

En el 856 Toledo resistió el asedio del príncipe heredero Al-Mundhir, y al año siguiente, los toledanos tuvieron la osadía de atacar a Talavera. En el 858, Muhammad I amplió la zona de ahogo de Toledo y para evitar los apoyos cristianos, repoblaría y fortificaría las plazas de Madrid, Talamanca del Jarama, Peñahora (en la confluencia del Henares y su afluente el Sorbe) y Esteras de Medinaceli (en la divisoria de las cuencas del Henares y el Jalón) importantes posiciones estratégicas que además de cerrar los pasos de las sierras de Guadarrama, Somosierra y Ministra a la sitiada Toledo, abría las posibilidades logísticas a través de las calzadas y rutas romanas, que veremos enseguida.

En el mismo año 858, la ciudad rebelde obtuvo una amnistía, pero en el 873, el emir Muhammad I hubo de imponer por sí mismo una sumisión que ya no se alteró en su reinado.

Cuando en el 886 sitiaba el príncipe heredero Al-Mundhir la ciudad rebelde de Alhama, recibió la noticia de la muerte de su padre, y hubo de acudir presto a Córdoba para hacer frente al orden dinástico, cuya confusión exigía la presencia del primogénito en defensa de sus derechos.

El nuevo emir (886-888) recibiría un poder que ya en los últimos años del reinado anterior se había deteriorado. La precariedad, los peligros y la anarquía presagiaban la decadencia de los Omeyas.

Se viene considerando que el fundador del *Mayrit-ciudad* pudiera haber sido Al-Mundhir en vez de Muhammad I. Lo cierto es que frecuentó la comarca mayrití, dirigiendo rápidos contraataques contra las huestes de Ordoño I, utilizando casi siempre la ruta del Jarama. Había intervenido en la expedición sobre León del año 878, cuando después de la progresiva expansión asturiana, su padre le había otorgado el mando de un ejército que, enlazando previamente con los contingentes musulmanes acantonados en Toledo, Guadalajara y Talamanca (diez mil hombres), debía caer sobre la capital leonesa. Advertido Alfonso III de la maniobra, se adelantó a los propósitos de Al-Mundhir, entabló combate, y en el campo de Polvoraria, sobre la confluencia del Órbigo y el Esla, infligió una terrible derrota al príncipe musulmán.

En su corto reinado, el rebelde muladí andaluz Omar Ibn Hafsún, campó por sus respetos por los territorios del sureste peninsular, erigiéndose como uno de los más fantásticos y heroicos guerrilleros del nacionalismo español.

Su sucesor y hermano Abdallah (888-912) se vería desbordado por las incesantes rebeliones tanto dentro del emirato como en las marcas fronterizas.

Cuando en octubre del 912 accedió al poder Abd-al-Rahman III an Nasir (912-961), la situación en Al-Andalus era caótica. Gracias a la voluntad, al esfuerzo y a la tenacidad del nuevo emir omeya, consiguió someter paso a paso a todos los rebeldes interiores y fronterizos a pesar del constante desgaste ocasionado por los reyes cristianos, los cuales ya habían llevado los límites territoriales al valle del Duero y a la zona del Ebro, hasta Calahorra y Arnedo.

El valor militar del marco fronterizo matritense en la España hispanomusulmana y la transformación de Mayrit como centro de comunicaciones, torres vigía, fuerte y ribat

En uno de los estudios de Sánchez Albornoz basado en textos islámicos, referido a las campañas de Tarik, Muza y su hijo Abd-al-Aziz, describe los

itinerarios de penetración en la rápida conquista de la Península después de la batalla del Guadalete en el año 711. Y los itinerarios no fueron otros que las mismas calzadas y vías romanas siempre orientadas a las posibilidades de tránsito brindadas por las cuencas fluviales y las cañadas mesetarias, principalmente las cañadas reales (leonesas, segovianas y manchegas) que durante la Edad Media comunicaban el sur de la Península con las regiones septentrionales a través de las dos submesetas. Todo este trazado, a veces meridiano, a veces paralelo, a veces superpuesto a ríos y cañadas, lo explica el famoso *Itinerario de Antonino*, de finales del siglo III y principios del IV, en sus treinta y cuatro rutas terrestres dedicadas a nuestra Península. No es completo, porque al figurar como *registro de Pretor*, sólo describía las vías públicas costeadas por Roma, eludiendo las provinciales, comarcales y vecinales, cuya construcción y mantenimiento recaía sobre las colonias y municipios.

Nosotros detallaremos las correspondientes a la submeseta inferior, donde se integra la región carpetana, aunque su vinculación con la submeseta superior y con el valle del Ebro es tan evidente como ineludible. Y aún podríamos ceñirnos a la zona que más nos interesa, la de los valles del Guadarrama y del Jarama, con sus afluentes Manzanares y Guadalix, donde se asoma Madrid como ciudad limítrofe entre ambos valles, frente al espaldón carpetovetónico, en medio de un marco fronterizo que hacia el suroeste tuvo por fortalezas destacadas Calatalifa (sobre el Guadarrama), Alamín (sobre el Alberche, cerca de Maqueda), Saktán (actual castillo de Escalona, también sobre el Alberche); entre las dos primeras, más al sur, las de Olmos y Canales (ambas sobre el Guadarrama) y hacia el noreste Talamanca y Uceda (ambas sobre el Jarama).

Por este enclave se infiltrarían los musulmanes desde los arcenes del Tajo y también lo intentaron los cristianos desde los del Duero.

Una de las calzadas más importantes en la red viaria de la submeseta inferior explicada con la número 25 en el *Itinerario de Antonino*, es la que partiendo de Emérita Augusta (Mérida), seguía el curso del Guadiana hasta Metellium (Medellín) y atravesando la sierra de Montánchez por el puerto de Santa Cruz hasta Trujillo y Augustóbriga (inmediaciones de Talavera), alcanzaba el Tajo en Toletum (Toledo); proseguía por Titulcia (inmediaciones de Aranjuez) y siguiendo el curso del Henares por Complutum (Alcalá de Henares), Arriaca (cercanías de Guadalajara), Segontia (Sigüenza), Puerto de Esteras de Medinaceli, bajaba por la vertiente del Jalón y continuaba por Ocilis (Medinaceli), Arcóbriga (Monreal de Ariza), Aquae Bilbilitanorum (Alhama de Aragón), Bíbilis (Calatayud), Puertos de Cavero y el Frasnó, Nertóbriga (Calatorao), llegando al valle del Ebro en Caesaraugusta (Zaragoza).

La segunda calzada, denominada la *gran vía del Duero*, recogida parcialmente en el *Itinerario de Antonino*, con los números 24 y 26, corresponde a la que partiendo de Ocelo Duri (Zamora) en la *vía de la Plata*, seguía un primer tramo el valle del Duero por Arbocella (Toro) y Septimanca (Simancas) donde una inflexión al sur le permitía pasar por Cauca (Coca) y Segovia. Atravesando la sierra del Guadarrama por el puerto de Fuenfría, seguía un segundo tramo hacia Cercedilla y Miacum y llegando al codo del Manzanares torcía en dirección a Titulcia, donde conectaba con la calzada anterior. Este segundo tramo de su trazado iba paralelo a la orilla derecha del Manzanares pero sin tocar la izquierda, donde luego se asentaría la aldehuela de *Matrice*.

Con el vértice en Titulcia, verdadero nudo de comunicaciones, las dos calzadas descritas dibujaban una gran «v» sobre el marco fronterizo y garantizaban la continuidad entre las rutas fluviales del Guadarrama, Manzanares, Jarama y Henares.

Las rutas secundarias, casi todas en función de Titulcia, se ramificaban: hacia el norte, cara a la sierra, por la ruta del Jarama; hacia el oeste, en pos de la comarca de la Sagra, por Getafe, Torrejón de la Calzada, Illescas y Toledo; hacia el sur, en tierras de La Mancha Alta, por Laminium (Argamasilla de Alba), Sisapo (Almadén) y Miróbriga (Capilla, Badajoz), destinada al transporte de productos agrícolas y los de la cuenca minera del Guadiana; otra que desde Complutum se dirigía a Talamanca y al puerto de la Fuenfría por Buitrago y otra más tardía que enlazaba el curso del Henares con Segóbriga (Saelices, Mancha Alta).

Antes hemos nombrado de pasada la *vía de la Plata* y vamos a identificarla mejor por su importancia comunicativa entre ambas submesetas a través de la Carpetovetónica y su engarce con la *gran vía del Duero*. Estaba señalada en el *Itinerario de Antonino* con los números 24 y 26. Se iniciaba en Astúrica Augusta (Astorga) y por La Bañeza llegaba a la mansión de Brigeo (inmediaciones de Benavente); alcanzaba el Duero en Ocelo Duri (Zamora) donde se verificaba el engarce anterior, continuando en la misma dirección hasta Salmantice (Salamanca) y atravesando la sierra de Gredos por el puerto de Béjar, descendía al Tajo cruzándolo por el desaparecido puente de Alconetar (cercañas de Almaraz) y por Castra Caecilia (próxima a Cáceres) concluía en Emérita Augusta (Mérida).

Hasta el siglo IX, por esta *vía de la Plata* pasaron las expediciones sarracenas que iban al norte, lo mismo que las encaminadas al valle del Ebro, Castilla, Álava y Navarra, lo hicieron por la ruta del Henares. En este periodo, las rutas del Manzanares y del Jarama tenían desventaja no solo

por la aspereza de los puertos de Tablada, Fuenfría, Guadarrama, Navacebrada y Somosierra, sino porque el semidesierto duriense hacía penoso el tránsito y el aprovisionamiento, tanto para musulmanes como para cristianos.

Pero a mediados del mismo siglo cambiaría la situación. Los asturleoneses se hicieron más fuertes, avanzaron la frontera con una pertinaz repoblación y en el flanco oriental, Castilla era un baluarte. Las bases de partida cristianas estaban más cercanas y se intentaba sorprender al adversario con ataques incisivos y frontales.

Toledo emergía como una gran aliada potencial de los cristianos y su raigambre mozárabe se vinculaba cada vez más a la reconquista. Si por un lado las tropas enviadas a los toledanos por Ordoño I fueron derrotadas, como vimos, en Guazalet; por otro, el mismo monarca tomaría hacia el año 860, la plaza de Talamanca, cuya refundación la convertía en guardiana de la reivindicada ruta del Jarama y sería puerta y llave del camino a Toledo a través de la sierra.

Al papel relevante de la ruta jarameña, pronto se unirían las otras dos vías matritenses del Guadarrama y del Manzanares. Por la primera, Alfonso III, en el 881, llegaría a los aledaños de Toledo. Por ambas se movería Abd-al-Rahman III en su frustrada *campana de la omnipotencia* que en el 939 acabaría en las batallas de Simancas y Alhandega con su derrota ante las tropas de Ramiro II. La suerte desfavorable del califa cordobés le forzó a replantear su táctica y a concentrar efectivos, por lo que en el 946, el traslado de la marca media desde Toledo a Medinaceli, le aportaría ventajas castrenses y el afianzamiento de la ruta del Henares.

Con los devenires históricos de finales del siglo IX, el marco fronterizo matritense cobraría protagonismo. Como paradoja, se iniciará la decadencia de Complutum y de las diócesis conquenses, pero al mismo tiempo, el apogeo de poblaciones con empaque militar, bien dotados para el asedio. Estas *segundas acrópolis*, vigilantes y defensoras de los caminos vitales matritenses, serían principalmente Talamanca sobre el Jarama, Qal'at abd el-Salam (sucesora de Complutum, al otro lado del río) sobre el Henares y Mayrit sobre el Manzanares, cuya fundación no sería antes del 852 ni después del 886, principio y fin del emirato de Muhammad I.

Mientras otras menores como Calatalifa, Alamín, Olmos y Canales acechaban el río Guadarrama, una malla de torres intermedias se desplegaba sobre el área de nuestro marco fronterizo, desde cuyo centro, Mayrit, comenzaba a lanzar sus hilos.

Así pues, su valor militar dentro de la cuenca alta del Tajo, vino dado por el dominio de la divisoria carpetovetónica, de su relación con las vías

romanas como ejes de comunicación y penetración, la protección del flanco sobre la relevante ruta de Toledo a Medinaceli por el Jarama y por la erección de fortalezas y poblaciones militares que, como segundas acrópolis, situadas en lugares prominentes, defendían los cursos de los ríos, la viabilidad de los caminos y el acantonamiento y aprovisionamiento de las tropas.

Si Muhammad I quería impedir los posibles apoyos a los rebeldes toledanos y observar los movimientos de las patrullas cristianas que pudieran sortear los pasos principales de la sierra, debía implantar un dispositivo de vigilancia sobre el marco fronterizo en el que la posición natural de *Mayrit* no podía pasar desapercibida a los factores de la decisión y al planteamiento operativo del emir cordobés. Tomando de referencia radial a su castillo como si fuera la atalaya mayor, se iría tejiendo esa malla de atalayas o torres vigía, cuyas instalaciones estaban definidas por cierta relación de orden. Los torreones de este rudimentario telégrafo que enviaba señales mediante ahumadas de día y hogueras de noche, jalonaban itinerarios acordes con su función. En general podemos decir que las dos grandes unidades receptoras de noticias, *Mayrit* y Talamanca, eran a su vez emisoras hacia los caminos vitales de Medinaceli y Toledo.

Por todas partes surgieron topónimo derivados del *turris* (torre latino) y del *bury* (buj árabe). Una hilera paralela al Jarama hasta el puerto de Somosierra, partía de Torrejón de Ardoz, por Torrejoncillo, Atalayuela de Algete, Valdetorres, Talamanca, Torrelaguna, Torremocha y Tortuela; una segunda, siguiendo el tramo de la vieja calzada romana paralela al Manzanares hasta el puerto de Guadarrama, comenzaba en Torre el Pedroso, Torre de Abel Crispín, Torrecilla, *Mayrit*, El Pardo, Hoyo de Manzanares y Torreloones; una tercera descendía a Toledo desde el codo del Manzanares por Torrejón de la Calzada, Torrejón de Velasco, Torrejón de Illescas y Barox; una cuarta, vinculada al río Guadarrama, hacia los puertos de la Fuenfría y Tablada, seguía las ya nombradas fortalezas de Canales, Olmos, Alamín y Calatalifa y proseguía por las atalayas de Brunete, Almenara y Alpedrete; y finalmente, desde el mismo Torrejón de Ardoz, siguiendo el valle del Henares, hasta Medinaceli, se desperdigaban las de Torre Bermeja, Torre de la Alameda, Bujes, Villanueva de la Torre, Torote, Torrejón del Rey, Tórtola, Bujarrabal, Torre del Burgo, Torrebeleña, Bujalaro, Torrecuadrada, Torresavián, etc.

Actualmente todavía se conservan los torreones o atalayas de El Berrueco, Arrebatacapas, El Vellón, Torreloones y Venturada, que desde finales del siglo IX mantienen las reminiscencias de lo que fue aquel eficaz sistema de comunicaciones:

*A los rayos de la luna
relumbraron las adargas,
las adargas avisaron
a las mudas atalayas,
las atalayas los fuegos,
los fuegos a las campanas.*

La inaugurada atalaya mayrití despuntaba sobre el cerro del alcázar con más condición de castillo atalaya que de castillo defensor de asedios. Su espléndida posición en la esquina del cerro desde donde mejor se divisan las siluetas serranas, confirma la acertada elección de los musulmanes como observatorio central de cuantos se erigieron en el territorio de su marco fronterizo.

Después de más de siglo y medio de ocupación musulmana, al acentuarse el riesgo de Mayrit por su proximidad a las presiones cristianas del otro lado de la sierra, a las que habíase enfrentado como avanzadilla de ojeadores, centinelas, escuchadores y atajadores, hubieron de convertirla en plaza fuerte, reducto amurallado netamente militar, en el que Toledo tenía su resguardo. Se originaría, consecuentemente, una especie de centro de reclutamiento de voluntarios para cumplir el precepto de la *guerra santa*, cuyo carácter de *ribat* o ciudad campamento, acogedora de gentes de cualquier paraje y pelaje, vecinas o foráneas, obligaría a utilizar las zonas extramuros llamadas almuzaras, e incluso se adaptaría la muralla cobijando la *almedinilla* para tales menesteres.

Al tiempo que el Mayrit de entonces tomaba relevancia como una de las mejores plazas fortificadas de la frontera, se manifestaba un ambiente cultural auspiciado por los mayrities ilustres, propios y ajenos, atraídos por la propaganda religiosa y militar de la *guerra santa* y por el interés a las artes, las ciencias y las letras. Ya lo supieron valorar eruditos de los siglos XVI y XVII, al relacionar el número de escuelas con la *universidad de estudios* matemáticos, astronómicos, literarios, ascéticos, filológicos, históricos, jurídicos, etc. El arabista franciscano español de principios del siglo XVI, Pedro de Alcalá, escritor de una *Gramática árabe* y de un *Vocabulario árabe* en letra castellana, traducía como *madrassa* esa madre de sabiduría que había en aquel Mayrit, cuna de doctos musulmanes cuyas obras se traducían al latín en la Escuela de Traductores de Toledo. El mismo Lope de Vega, con motivo de la canonización de San Isidro, dijo en la famosa justa poética celebrada en la iglesia de San Andrés:

*Los árabes a la Villa
la llamaron Madrid que significa*

*madre de todas ciencias en su lengua
o porque aquí las enseñaban ellos,
o porque el cielo entonces, como ahora
producía tan fértiles ingenios
como se ven en tantos cathedraticos,
tantos predicadores tan insignes,
que no los nombro, porque no pudiera
sus alabanzas reducir a suma
mi amor, mi obligación, mi ruda pluma.*

La condición de *Mayrit* como plaza fuerte, ribat de voluntarios, cuartel general de ejercitadores de armas para expediciones, algaradas, razzias o rebatos, coordinador de atalayas, punto referencial de comunicaciones, centro de ejercitadores culturales, etc., le permitió conservar un merecido prestigio entre los musulmanes españoles de la primera y, especialmente, de la segunda mitad del siglo X. Y también de hacer héroes santones, como el historiador toledano Musa-ibn-Qasim-ibn-Jadir, que por venir a *Mayrit* para cumplir el precepto de guerra santa, cayó luchando en una algarada cristiana en 1051, sobre los campos de la Salmedina (Dehesa de la Villa), a orillas del Manzanares.

Los recintos defensivos musulmanes. La almudayna, alcazaba o ciudadela militar dominante. La almedina o ciudad civil a su amparo y vigilancia. La almedinilla

La llegada musulmana al *Matrice* visigodo supuso para sus pacíficos habitantes, la trepa como hiedra por las pendientes del vallejo hacia los copetes de sus cerros. La atracción del castillo-atalaya, luego alcázar -curiosamente nunca tomado por las armas- impulsó la ascensión. Este suceso originó la necesidad militar de defender desde las alturas el ensanche del *vicus* visigodo y de aprovechar –según lo dicho- el valor estratégico del cerro del castillo como estupendo observatorio de la sierra, frontera natural cristiano-musulmana en aquellos momentos. El viejo y el nuevo *Mayrit* se arroparon desde entonces con dos recintos amurallados coetáneos, uno en torno al castillo y otro alrededor del caserío.

El geógrafo musulmán del siglo XII, Mohamed al-Idrisi, resaltó de *Mayrit* su *castillo famoso, clima benignísimo y hermosa naturaleza*, y el poeta madrileño de mediados del XVIII, Nicolás Fernández de Moratín, se complació en recordarlo diciendo.

*Madrid, castillo famoso,
que al rey moro alivia el miedo,
hace fiestas en su coso,
por ser el natal dichoso
de Alimenón de Toledo.*

En época medieval las murallas musulmanas, como las castellanas que vimos al principio, fueron igualmente signo identificativo de ciudad, aun más justificado al construirse *Mayrit* en plaza fuerte. Las murallas mayritíes de Muhammad I, siguieron las características de las ciudades hispanomusulmanas de dos recintos, uno militar que rodeaba la *almudayna* y otro civil que rodeaba la *almedina*. El primero siempre ocupaba una posición dominante respecto al segundo, pues no solo había de vigilarse al enemigo exterior, sino al posible del interior, a veces más embozado y turbulento. Por eso ambas murallas eran independientes y solo comunicables a través de una imprescindible puerta de acceso que, en nuestro caso, sería probablemente llamada Puerta de la Mezquita, por su cercanía a ella, y Arco de Santa María o Puerta de la Almudena, en época cristiana, por la misma razón.

Antes de seguir conviene saber que poniendo por delante del nombre el artículo árabe *al*, se originan las palabras *almedina*, traducido *la ciudad*, y su diminutivo *almudayna*, traducido *la ciudadela*, cuyo significado como parte pequeña de aquélla, tenía gradaciones relacionadas con el mayor trabazón roquero de su castillo fortaleza. En la lengua romance de los mozárabes visigodos, el diptongo *ay* o *ai* se convirtió fonéticamente en *e*, por eso la *almudayna* árabe sería la *almudena* cristiana. Para designarla también emplearon los hispanomusulmanes los nombres de *al-qasaba* y *al-hizam*, traducidos *alcazaba* y *alficén*, muy frecuentes en Andalucía y Toledo, cohabitando, asimismo, con el diminutivo mozárabe andaluz *almedinilla*, al que tendremos ocasión de aludir.

Sendos recintos amurallados, cuya misma finalidad urbana estuvo servida desde autonomías diferentes pero de ningún modo antagónicas, fueron construidos –según dijimos antes– al mismo tiempo, uno en alto como *almudayna* y otro en bajo como *almedina*, dejando dentro de este último el primitivo núcleo visigodo arrebujado en el fondo del vallejo.

Si no hubiera existido *Matrice*, el itinerario del muro de la *almedina* que como en cremallera baja por la vertiente del cerro del alcázar y sube por la del cerro de las Vistillas, seguramente hubiera seguido desde la Puerta de la Vega, la cresta natural al este del borde del barranco de la calle de Segovia, hasta la clave de unión topográfica de los dos cerros situada precisamente en el nacimiento del arroyo matriz, en la actual plaza de Puerta Cerrada,

desde donde Madrid abre el abanico de su expansión hacia sus barrios altos y sus barrios bajos.

Sin embargo, aunque la mayoría de autores mantienen las dos murallas, algunos dudan de la identidad de sus constructores. A principios del siglo XIX, Antonio Pellicer fue el primero en atribuir las a los hispanomusulmanes y a mediados de nuestro siglo, Elías Tormo y Jaime Oliver Asín lo ratificaron. A la vista de los restos encontrados, hoy se admite la autoría hispanomusulmana de ambas, aunque la muralla del segundo recinto podría haberse reconstruido por los cristianos sobre tocones de una hispanomusulmana anterior.

Las murallas se construyeron de pedernal traído de las canteras de Vallecas y Vicálvaro, un mineral silíceo más resistente que el granito propio de la región, cuya dureza, al dificultar la talla, explica las desigualdades formales observadas en los restos aparecidos en la Cuesta de la Vega. Las piedras estaban sujetas a base de mampostería con verdugadas de ladrillo y argamasa de cal y canto. Tenían un ancho de doce pies, unos 3,8 metros y en ellas se levantaban altas torres, cubos, barbancas y fosos o cavas.

Como el pedernal golpeado con eslabón produce chispas –se emplearía a partir del siglo XVIII en el pie de gato de las armas de chispa– los musulmanes se imaginaron que los tiros pétreos y las saetas enemigas rebotadas en las murallas, soltarían chispazos capaces de impresionar a los supersticiosos asaltantes, incitándoles al desánimo y a la retirada.

De ahí surgió el primer escudo de Madrid: dos eslabones hiriendo un pedernal, con la divisa *sic gloria labore paratur* (*Así por el trabajo la gloria se logra*) y teniendo al pie los versos siguientes:

*Fui sobre agua edificada
mis muros de fuego son
este es mi escudo y mi blasón.*

La *almudayna* mayrití, rodeada de la más antigua muralla hispanomusulmana del siglo IX, encerraba la fortaleza castellar donde residía el gobernador civil nombrado por el emir o califa cordobés y el *al-qaid*, jefe militar encargado de su custodia y defensa. El castillo fortaleza o *al-cassar*, apoyado por un lado en la gran escarpadura hacia el Manzanares, emergía desde los cimientos del actual Palacio Real, sobre un terreno fragoso, deprimido, repleto de hoyas y carcavones, muy diferente al que hoy vemos se asienta aquél.

Más abajo, embotado en sí mismo, encuadrado en sus cuatro lienzos amurallados, se constreñía un barrio, cuyas instalaciones, al albur de la vida

castrense, prestaban residencia a los soldados de guarnición y sus familias, a la oficialía, a los servidores, a los indispensables comerciantes y artesanos predecesores de los famosos gremios árabes que, como carpinteros, armeros, herreros, forjadores, curtidores, guarnicioneros, horneros y demás servicios impulsaron un elemental quehacer cotidiano. Allí había caballerizas, tahonas, alfolíes de sal, alhóndigas de cereales y legumbres, silos de trigo, *al-funduc* de alojamiento, etc.

La *almudayna* mayrití, cuyo nombre no se corresponde con las palabras *almudin* y *almud*, pues nada prueba la existencia de ese pósito ni de esa medida de áridos en los alledaños del torreón donde la leyenda radica la aparición de la imagen de la Virgen, era un clásico barrio militar trazado en sectores y ejes viarios bien definidos.

Detengámonos en su itinerario amurallado, haciendo el seguimiento de los cuatro lienzos.

En el primer y más occidental, arrancaba la muralla por detrás del castillo y adaptándose al borde del tajo sobre la vega del Manzanares, más o menos paralela a la margen izquierda del río —como luego, según vimos, sería preceptivo en las murallas medievales castellanas— llegaba hasta la *Puerta de la Vega* o Alvega, confinante a la curva de la calle Mayor con la Cuesta de aquel nombre, puerta que orientada al suroeste, fue la más duradera del primer recinto, permaneciendo casi intacta hasta principios del siglo XVII. Como su acceso era de por sí dificultoso, carecía de los típicos recodos interiores de las puertas árabes. Estaba flanqueada por dos pesadas torres gemelas enlazadas por un matacán. En realidad la puerta era doble y entre ambas un zaguanete daba paso a dos estancias, una inferior y otra superior, cuyas escaleras conducían al remate de las almenas. En la clave del intradós, se abría un hueco arrendijado por el que una reja de hierro movida por torno caía en tiempos de guerra sobre quienes intentasen reventar las hojas de las puertas. En apariencia y época era coincidente con las puertas toledanas de Bab-al-Mardón y Bab-Sagra o Bisagra Vieja, ésta también llamada de Alfonso VI, rememorando su entrada por ella a la ciudad conquistada en mayo de 1085.

Este lienzo sufrió innumerables reparaciones y transformaciones a lo largo del siglo XVII y en uno de ellos desapareció la puerta primitiva. Mesonero Romanos nos dice que otra se levantó a comienzos del siglo XVIII con un diseño más ornamental y menos aguerrido, pero también se perdió a mediados del siglo siguiente. Permaneció después un portillo provisional a la espera de una reconstrucción que nunca llegó.

El segundo lienzo integraba la muralla interior que separaba la parte meridional de la *almudayna* y la septentrional de la *almedina*. Partía desde más abajo de la puerta anterior, en los arranques de la Cuesta de la Vega y

dirigiéndose en sentido suroriental hacia la espalda de la casa del marqués de Pobar (después llamada del marqués de la Malpica, reunidos ambos títulos por herencia) se acomodaba al terreno bajo la actual cabecera norteña del Viaducto, atravesando el solar del luego palacio del duque de Uceda, hoy Capitanía General y Consejo de Estado, en lo que se llamaría huerta de Ramón, hacia el Pretil de los Consejos, obligado a levantarse con el exclusivo propósito de retener las tierras antes sostenidas por la muralla, cuando en 1620 se la derribó para edificarse el referido palacio, tras el cual todavía se observa un alargado murete de contención.

Al sureste de aquellos arranques desde los que partía el segundo lienzo, sobre la vertiente norte de la barranquera del vallejo, se erguía una torre albarrana (fuertes baluartes puestos a trechos en los muros o bien torres separadas de ellos) llamada *Narigués*, atisbadora del flanco sur del castillo-fortaleza hacia más allá del puente o vado del Manzanares y hacia más acá de las huertas del Pozacho, llegadoras hasta la misma ribera del río, huertas regadas por las aguas sobrantes de los Caños Viejos y por las gordas de los pilares, pilones o pozachos que ya nombramos anteriormente.

Toda esta agua, como las procedentes de los Caños del Peral en la futura plaza de Isabel II, donde se hallaba otra torre albarrana llamada *Gaona*, alejada al noreste de la fortaleza, eran de provisión fundamental en los casos de sitio y precisaban su torre guardiana respectiva.

El tercer lienzo subía por el Pretil de los Consejos hasta la conjunción de la vieja calle de Santa María (hoy Sacramento) con la actual calle Mayor, y algo más arriba del monumento conmemorativo a las víctimas ocasionadas por el atentado contra Alfonso XIII en 1906, se alzaba la que antes denominábamos Puerta de la Mezquita, *Arco de Santa María* o *Puerta de la Almudena* por su vecindad a tales edificios religiosos. Orientada al este, comunicaba los dos recintos mayritíes y su estructura asemejaba a la de la Puerta de la Vega e incluso tampoco tenía recodos ni ambages. En la panorámica de Hofnaegel se la distingue por su gran torre caballera (predominante sobre las demás) por encima de la Puerta de la Vega. Según López de Hoyos *era una torre cavallera fortíssima, de pedernal* que cuando fue derribada en 1570 para ensanchar el paso con motivo de la entrada de doña Ana de Austria, última esposa de Felipe II *estava tan fuerte que con grandissima dificultad muchos artífices con grandes instrumentos no podían desencaxar la cantería que entendieron que no era pequeño argumento de su grande antigüedad*. Se necesitaron treinta picapedreros y más de un mes para su demolición.

La muralla subía después por dentro de las actuales casas de las calles Factor (antigua de La Parra) y San Nicolás, cerca de cuya iglesia y a esca-

sa distancia de la cinta murada, existió probablemente otra torre albarrana oteadora de la zona. Por las estrechuras de la calle de Rebeque llegaba al altillo de su mismo nombre que, con seiscientos cincuenta metros, era la cota más elevada de la *almudayna*, con vistas a todas las puertas, incluida la de Moros de la *almedina*. El lienzo acababa a la altura de un portillo a los pies del altillo, portillo auxiliar de la Puerta de la Sagra, de la que enseguida hablaremos.

El cuarto, último y más corto lienzo, comenzaba, pues, en ese portillo, desplomándose enseguida por el fuerte desnivel entre los altos de Rebeque y el emplazamiento del castillo fortaleza, no sin antes atravesar la barranquera que formaba su cava, tras la cual se abría la *Puerta de la Sagra*, *Xagra* o *Asagra*; orientada al noreste daba a los lugares circunvecinos del campo encrespado que hoy forma la plaza de Oriente. De aquí a su cierre en la esquina sureste del castillo que quedaba dentro del recinto, apenas había unos pasos. Extramuros se hallaba el cementerio de la Huesa de Raf con su torre de los Huesos y un cercano torreón protector del acceso a la Puerta.

La corriente de la cava o foso del castillo procedía del brazo izquierdo del arroyo del Arenal, bifurcado al salir del barranco de las Hontanillas que luego veremos, introduciéndose bajo la muralla mediante una bóveda siempre presente en las típicas *covachas* de las fortificaciones musulmanas, parangonables a los desagüaderos bajo muro de construcciones romanas y medievales.

Una placa municipal recuerda que esta puerta estuvo en la actual calle de Rebeque, esquina a Requena, muy cerca del alcázar.

Aunque el recinto de la *almudayna* mayrití era relativamente pequeño, con tan solo doscientos metros de distancia entre la Puerta de la Vega y el Arco de Santa María, cumplía suficientemente los requisitos básicos de las alcazabas hispanomusulmanas de la época. Tenía una extensión aproximada de nueve hectáreas y treinta y una áreas, similar a la de Granada (diez) o Badajoz (8,06) y mayor que la de otras ciudades de importancia, sobre todo las relativas a núcleos urbanos de la región carpetana, donde solo se aproximaba la de la ciudad gemela de Talamanca, con la singularidad de que *Mayrit* acrecentó su superficie extramurada al proliferar muy pronto sus arrabales.

A pesar de los minuciosos análisis demográficos de Torres Balbás, es difícil calcular su número de habitantes, pero suponiendo que dos hectáreas se hallasen sin edificaciones, se pueden conjeturar unos dos o tres mil habitantes contando la guarnición.

Ya anticipábamos que la *almudayna* era la típica ciudadela castrense con sectores y ejes viarios determinados. Aparte de las tres puertas conoci-

das, en el interior y entre la de la Sagra y la de la Vega, la cava cruzaba en sentido suroccidental el ámbito titulado en crónicas bajomedievales como Campo del Rey, cuyo desagüe se efectuaba en el escarpe sobre la vega, habiendo de allanar previamente una zona en ligero declive próxima al castillo para *plaza de armas*, remembranza de la hoy plaza de la Armería. Paralelo a esta cava, existía un carril de comunicación entre ambas puertas, con una derivación norte-sur que desaguaba por una alcantarilla algo más debajo de la Puerta de la Vega. La posterior presencia de unas tenerías explicaría la utilización del arroyo en el curtido de pieles.

Además del citado carril, se dibujaban dos calles principales: una que enlazaba el Arco de Santa María con la Puerta de la Vega, junto a las cuales redondeaban sendas plazuelas; otra que, procedente de aquella, se dirigía por un lado hacia el castillo, vía real luego llamada Arco de Palacio, y por otro se encajonaba hacia el adarve sur de la muralla.

El resto apenas serían callejas, callejones, travesaños, cuestras, costanillas, rondas, adarves, etc., serpenteando por el abigarrado caserío, mostrando la peculiar fisonomía de los barrios musulmanes.

La *almudayna* contaba, por supuesto, con una mezquita, la mayor de la comarca según autores islámicos, seguramente edificada sobre la primitiva iglesia visigoda de Santa María, mezquita convertida a su vez en la más antigua parroquia matritense cuando Alfonso VI reconquistó Mayrit en 1082-1085, en cuyo claustro, como sabemos, apareció en 1618, en sitio poco visible, la lápida sepulcral datada en el año 697 que descarta cualquier discrepancia referente a los tiempos vividos por el clérigo *Dominicus*, el decano madrileño de nombre conocido.

Pocas plazuelas eran posibles en tan denso tejido urbano, si exceptuamos las dichas y la ritual de las abluciones de la mezquita. No contamos entre ellas el anchuroso Campo del Rey contiguo al castillo, terciado como plaza de armas del mismo.

Las actividades de este entorno militar estuvieron encaminadas a cubrir las necesidades de la guarnición, dirigidas principalmente al cumplimiento de la intrínseca misión de la plaza, sobre todo en los casos de asedio. Como en otras poblaciones fortificadas de nuestra geografía –Alicante, Caravaca, Talamanca, el alcifén toledano o la conocida de Palma de Mallorca– extremaba su defensa desde dentro hacia fuera, es decir, desde el castillo reciamente acorazado, a la muralla circundante del recinto. Cuando el sitiador la franqueaba, los pobladores se refugiaban en aquél como bastión postrero.

Esta táctica defensiva y arquitectónica era preferencial para los árabes en las luchas de sitio. En sus viejas ciudades africanas o asiáticas observamos, además de las murallas exteriores, muros internos que, como clásicos

obstáculos, interrumpían escalonadamente la invasión. Táctica imitada por los constructores cristianos, incluso con murallas dobles, cuyo ejemplo representativo de los pueblos carpetanos, quizá sea el fornido y duplicado recinto amurallado de Buitrago lindante con la orilla del río Lozoya que, desde el siglo X, sigue mostrando una mezcla atractiva de elementos mudéjares y andaluces.

En el año 1950 y con motivo de una futura remodelación de la manzana limitada por las calles de Bailén, Mayor, Cuesta de la Vega y Pretil de los Consejos, redescubrió Oliver Asín restos murados de la *almudayna*, ya conocidos pero olvidados. Ante la construcción sobre ellos, reaccionó violentamente la opinión pública. A partir de entonces, las autoridades municipales se preocuparon en restaurarlos y disponer un parque dedicado al emir Muhammad I de discutible gusto y criterio, pues no parece adecuarse bien a esa zona emblemática de Madrid ni al porte que merecen tan venerables vestigios, de los que pocas fortificaciones hispanomusulmanas se conservan. Pronto se interesaron las Reales Academias de la Historia y Bellas Artes de San Fernando, a propuesta de las cuales se publicó un decreto el 15 de enero de 1954 por el que se declaró monumento histórico-artístico los restos de la vieja muralla mayrití (publicado en el BOE de 29 de enero de 1954).

A pesar de esta declaración monumental de 1954, fue demolido parcialmente el tramo amurallado redescubierto, para edificar la casa que hoy vemos en la cabecera norteña del Viaducto. Afortunadamente, en 1972 la Dirección General de Bellas Artes ordenó la prospección del área no edificada que, con varias interrupciones, proseguiría hasta 1984. Fruto de laboriosas excavaciones fue el segmento de muralla de unos ciento veinte metros de longitud que hoy contemplamos. En él se observan tres partes superpuestas: en la inferior apenas se perciben los fuertes sillares originales de pedernal que posteriormente se apañaron con otros materiales; sobre ellos se aprecian varias hiladas de pedernal dispuestas a soga; la encimera está constituida por caliza y ladrillo desigualmente repartido. Lógicamente suponemos que las partes inferiores procedían de la segunda mitad del siglo IX, cuando se inició la fundación mayrití, y que la parte de ladrillo y caliza se deba a las reparaciones de Abd al-Ramán III hacia el 940, tras el asedio de Ramiro II.

La *almudayna* mayrití mantuvo todavía su entidad a finales del siglo XV, pues así parece deducirse de ciertos documentos de los *Libros del Concejo* referidos a las luchas entre madrileños partidarios de doña Juana la Beltraneja y los de doña Isabel, cuando relatan en 1477 el *cerco que se puso sobre los alcaçares e de las quemas e derrocamientos en la colaçion de San Miguell de Xagra et en todas las casas cercanas a los dichos alcaçares,*

como si las luchas hubieran tenido lugar en torno al muro concreto de la *almudayna*.

Ya vimos, después de transformarse *Mayrit* en plaza fuerte, la avalancha de emigrantes que hubo de acoger para la *guerra santa*. El ribat mayrití fue una excelente ciudad-campamento aprestada al período de instrucción de los muslines que venían a cumplir el precepto. Pero como ese cuartel de voluntarios agobiaba el aforo de la ciudad, hubieron de habilitarse provisionalmente la almuzara (de *al-musara*, lugar de esparcimiento público en los ejidos, que lo mismo servían de recreo, paseo, feria, picadero, oratorio o sitio propicio de acampar tropas) y la *axarquía* (de *al-saqiyya*, topónimo de arrabal extramurado al oriente).

Ante estos aprietos se suscitó en tiempos del primer califa cordobés independiente de Damasco Abd al-Rahman III, la discutida *almedinilla* o medina chica, cuyo cercamiento ensamblaría restos fortificados de imposible adscripción encontrados en la plaza de la Villa y en la iglesia de Santiago. Su perímetro se iniciaba en la esquina sureste del muro de la *almudayna* y bajando la calle de la Villa (antigua Estudios) y subiendo la plazuela de la Cruz Verde, remontaba la calle del Rollo hacia la plaza de la Villa por el solar del actual Ayuntamiento, y travesando la calle Mayor, contorneaba la ronda externa de la hoy calle Señores de Luzón hasta la iglesia de Santiago, que aprovechó la cerca como pared maestra. Por la plaza colindante de San Juan o Ramales y altos de Rebeque, enlazaría con el último lienzo de la *almudayna*.

Esta *almedinilla*, intercalada entre el primer y segundo recintos, sería un lance en el proceso evolutivo mayrití, ya que enseguida adelantaría sus puertas al recinto de la *almedina* que ahora vamos a recorrer.

Mientras tanto, la *almudayna*, soberbia y segura, imponía su imperturbable personalidad militar.

Tradicionalmente se viene considerando como ámbito propio del Madrid musulmán, el comprendido dentro de una muralla medieval de unos dos kilómetros de recorrido en el que no contamos el contorno del alcázar ni tampoco el largo de la muralla interna de contacto o medianera entre los dos recintos. Abarcaba el Madrid del alcázar y el Madrid de las Vistillas, con el vallejo de la calle de Segovia en medio. Su perímetro no era del todo circular, pero sí bastante redondeado, sin apenas ángulos ni entrantes. Así fue el *Mayrit* moro para López de Hoyos en el siglo XVI, Quintana en el siglo XVII, Álvarez y Baena en el XVIII, Mesonero Romanos en el XIX y Jaime Oliver Asín y Elías Tormo en el XX.

Sin embargo, ya apuntamos que para otros autores las murallas del segundo recinto de la *almedina* fueron construidas por los cristianos desde

la toma de *Mayrit* por Alfonso VI. Les resultaba extraño una muralla árabe en cremallera bajando y subiendo la barranquera de la calle de Segovia, cuando indudablemente semejante trazado estuvo supeditado a la existencia del poblado visigodo tendente a remontar la vertiente de las Vistillas, siendo necesaria su inclusión intramuros por imperativo de seguridad de toda plaza fuerte que nunca ha de dejar extramuros zonas dominantes. Sucedió lo mismo con las murallas de Daroca, Valladolid, Calatayud o Soria que, tomando el pendil del castillo, se fueron a cerrar el embocadero de sus respectivos barrancos, a pesar del preliminar diseño de las de esta última ciudad aplicado a la defensa del vado del Duero.

Alegan, asimismo, que siendo evidente la índole moruna de las murallas de la *almudayna* por la forma cuadrada de sus torres, son cristianas las de la almedina por la forma redonda de las suyas.

No es preciso mirar con lupa los dibujos de Wyngaerde y Hoefnaegel en la década de 1560 y el plano de Texeira de 1656, para encontrar tal apreciación, ya que no solo hubo torres cuadradas y redondas en ambos recintos sino que si hubiera coincidencia en las obras gráficas, sería tan discutible como deducir fechas por la forma de aquéllas.

Otra cuestión es el tipo de construcción y, en ese sentido, cristianas han de ser, pues efectivamente los tipos de mortero, aparejo y mampuesto de los trozos encontrados, eran desconocidos en la dinastía almorávide a la que pertenecía Muhammad I. Y es que las reparaciones y reconstrucciones cristianas que iban conformando la muralla, se asentaban sobre basamentos musulmanes, como se comprueba al analizar los fragmentos que, de tarde en tarde, van apareciendo en los derribos de casas apoyadas en ellos.

Diremos, pues, que la muralla de la *almedina* es cristiana por fuera y musulmana en sus raíces; cristiana por crecimiento y musulmana por nacimiento.

Esta segunda muralla que aparece citada por primera vez en la *Crónica de los reyes asturianos desde 866 a 982*, escrita en romance por Sampiro (obispo de Astorga, muerto en 1041) y que sabemos rodeaba la medina o ciudad civil mayrití donde se desarrollaba realmente la vida ordinaria de la población en sus principales facetas agrícolas, comerciales y artesanas, conformaba con la de la alcazaba o ciudad militar, un conjunto como el de muchos núcleos musulmanes del área mediterránea y, según Oliver Asín, *sin salirse de la línea primitiva atendiendo a que eso era lo corriente en tantas otras poblaciones de abolengo moro*.

Se ignora el punto concreto donde el muro de la *almedina* se desprendía del segundo lienzo de la *almudayna*. En los restos descubiertos rayanos a la Cuesta de la Vega, se echan en falta dos supuestos torreones. Pues bien,

desde el que sería tercero, algo más abajo del palacio de Malpica, podemos barruntar el lugar del desgaje. Luego el muro descendía en diagonal curvada hacia el interior del caserío, no sin antes acoplar probablemente a su fábrica la torre de Narigués reconvertida ahora en fuerte baluarte, aun sin perder su condición albarrana, y llegando al fondo del vallejo de las fuentes de San Pedro (calle Segovia) incorporaría intramuros los dos barrios del poblado de *Matrice*, originariamente escueto, abstraído, ajeno a guerras y a encierros amurallados.

Para estudiar estos lugares, Elías Tormo recomienda la consulta de los planos de De Wit de 1620 (?), Texeira de 1656, Espinosa de los Monteros de 1769 y la Planimetría de Madrid de 1765. En ellos observamos el que sería primer portillo de Segovia, que nos servirá de señuelo para unir el trozo de muralla que bajaba en diagonal curvada y el que subía hacia la colina de las Vistillas, portillo ligeramente al levante del Viaducto entre las Casas de la Moneda (en la principal nacería en marzo de 1809 el gran escritor romántico Mariano José de Larra) y la del Pastor (cuya leyenda no debe distraer la contemplación del magnífico y desgastado escudo de la villa de finales del XVII que se conserva en su fachada del poniente).

Este portillo desapareció en 1570, cuando Felipe II encargó a Juan de Herrera la urbanización de la zona que borró a la vista todo indicio de muralla. Sin embargo, apoyados sobre todo en el Texeira, podemos imaginarla remontando los escalones de la nominada Cuesta de Bailén hasta la emboadura de la calle de los Caños Viejos, por donde la muralla escalaba la colina con liviana inflexión al suroeste, dejando extramuros la popular Cuesta de los Ciegos que tiene a media cuesta un murote de rancio pedernal, para evitar los desplomes del ajarafe de las Vistillas de San Francisco sobre las fuentes de los Caños Viejos.

Ya se comprenderá que las pendientes del terreno eran mayores en los tiempos altomedievales y es dificultoso encontrar *in situ* vestigios de viejas piedras en un lugar que ya en 1492 se emplearon las de la *cerca vieja* para adoquinar el vallejo y concluir calles del barrio de la Morería.

Llegamos al estribo sur del Viaducto, en la esquina de las calles Bailén y Angosta de los Mancebos. Enfrente y en siglos posteriores, la mayor parte de la colina de Las Vistillas fue un páramo en el que se recortaba solitaria la cruz de San Roque como recuerdo de la gran peste, repartiéndose de aquí allá algunas yeserías frecuentadas por los carros de los yeseros que dieron nombre a su calle.

La muralla se abría camino entre Angosta de los Mancebos y Yeseros, siendo después esta última una simple vereda parcialmente delimitada por casas bajas con corralizas que se apoyaban en aquélla cuando perdió su fun-

ción militar como obra de fortificación defensiva. Cruzaba la calle Redondilla y seguía por la de Mancebos (prolongación de la Angosta) en cuyo nº 3 observamos un pequeño solar que deja al descubierto restos de mampostería coincidentes con las intenciones de los desguazadores seiscientistas al preferir el pedernal exterior más utilizable, y desechar la mampostería más compacta y difícil de desmontar.

En realidad, hay incertidumbre sobre la composición de esta segunda muralla mayrití, poco uniforme en su recorrido. Las porciones recientemente analizadas, ratifican la irregularidad del pedernal, la acumulación de mampuesto y la profusión de refuerzos intermedios de ladrillo, prodigados en las reparaciones cristianas y en los elementos aprovechables de la propia cerca. De todas maneras, el pedernal siempre estuvo presente en sus *muros de fuego*.

La muralla se encaminaba seguidamente hacia la *Puerta de Moros*, dejando atrás la que luego sería iglesia de San Andrés, parroquia y cementerio del mozárabe santo labrador patrón de Madrid, nacido poco antes de la toma de *Mayrit* por Alfonso VI y muerto en 1172 a los noventa años de edad.

Antes de llegar a la puerta, se abre a nuestros ojos una curiosa conjunción de plazas: la de los Carros, la de Puerta de Moros, la de la Cebada, la de San Andrés, la del Humilladero y la retraída de la Paja. No explicaremos sus vicisitudes. Solamente decir que la Puerta de Moros no se hallaba en su plaza sino en la más oriental del Humilladero, a caballo de las calles Almendro y Cava Baja. Orientada al sureste, quizá los musulmanes llamáronla así por dar salida a su reino de Toledo, pero es más factible que su nombre proceda de los cristianos por dar acceso al barrio de la Morería Vieja (Vistillas) a donde acudieron preferentemente los ya mudéjares, cuando a partir de la entronización de Alfonso VI, se vieron desalojados de la *almudayna*, aunque especialistas de acreditados oficios como herreros y alarifes a cuyo cargo estaban las obras concejiles, aguantaron mejor la presión. La actividad de esta minoría se vio recompensada a mediados del siglo XVI, cuando constituyeron nueva Morería en los alrededores de la laguna del Arrabal, hoy Plaza Mayor.

Decía Mesonero Romanos que la Puerta de Moros *era también fuerte, estrecha y con torres en su entrada, según usanza de los musulmanes, y Quintana que era estrecha y también se entrava con bueltas y por embages*. Sería parecida a la de la Justicia de la Alhambra, la más rica y monumental del recinto amurallado nazarí. Probablemente tendría dos estancias y una zona intermedia descubierta, tal como se observa generalmente en las puertas de estilo árabe desde el siglo XII. Cuenta asimismo Quintana que en la

guerra entre Enrique de Trastámara y Pedro I el Cruel, en la segunda mitad del siglo XIV, los partidarios enriqueños pudieron entrar en Madrid, gracias a la traición de un tal Domingo Muñoz, que entregó al bando contrario una torre en Puerta de Moros. En 1544 se trazaron planos para reconstruirla y desde entonces debió perder gran parte de su aspecto defensivo. Desapareció con las demoliciones del siglo XVII, aunque todavía se veían fragmentos de sus sillarejos en 1852.

Pasada la puerta, el muro proseguía entre la Cava Baja y la calle del Almendro, en cuya trayectoria tortuosa se aprecian, tras verja moderna y solar de vegetación espontánea, varios metros de restos abrumados por casas adosadas, con mampuesto más menudo al de la calle de los Mancebos. La serpenteante ronda interior de esta calle fue durante siglos el único enlace entre Puerta de Moros y Puerta Cerrada; por ella discurría el trasiego mercantil que desde el zoco principal de la plaza de la Paja (detrás de San Andrés) se distribuía hacia las entradas y salidas de la ciudad. La prolongación de semejante trajín de gentes, animales y mercaderías, no podía ser otra que la Cava Baja y corriendo la muralla a su vera hasta la embocadura de la calle del Nuncio, se desparramaba al fin, en la plaza de Puerta Cerrada.

Y en la plaza, la puerta, la importante y emblemática *Puerta Cerrada*. Orientada al este, algunos opinan que estaba situada donde ahora la cruz de piedra, pero los restos hallados aseguran su ubicación más al oeste, entre las calles del Nuncio, Cava Baja, Cuchilleros y Gómez Mora. Según Quintana *tuvo la entrada angosta, derecha al principio; al medio hacia una buelta a línea recta y al cabo hacia otra para entrar al pueblo, de suerte que ni los de dentro podían ver a los de fuera, ni al contrario los de fuera a los de dentro... El llamarse cerrada fue porque era tan estrecha y tenía aquellas rebueltas, escondíanse allí de noche gente facinerosa y robaban y capeaban a los que entraban y salían por ella, sucediendo muchas desgracias con ocasión de un peligroso passo que avia a la salida de ella, en una puentecilla que avia para passar la cava, que era muy honda, de suerte que nadie se atrevía a entrar ni a salir por ella, ni aun de día; y por remediar tan gran daño, le vinieron a cerrar, estándolo por algún tiempo, hasta que poblándose de la otra parte, se tornó a abrir por la comunicación del arrabal y la Villa. López de Hoyos también indicaba que se llamó primeramente *Puerta de la Culebra o del Dragón* por tener labrado en piedra berroqueña un espantable y fiero Dragón, el qual trayan los Griegos por armas, y los usavan en sus vanderas... y siendo yo de pocos años me acuerdo que el vulgo, no entendiendo esta antigüedad, llamavan a esta puerta de la culebra, por tener labrado bien hondo este Dragón.*

Como dijimos anteriormente, *Mayrit* era en época musulmana una ciudad bilingüe y al convivir el árabe y el romance es probable que las puertas tuvieran dos nombres, habiendo perdurado el de Puerta Cerrada. Fue derribada en 1569 para ensanchar el paso, construyéndose otra nueva hasta que en 1582 la destruyó un incendio. El maestro López de Hoyos conservó en su casa de la calle de los Estudios (hoy de la Villa) la piedra en que estuvo esculpida la culebra y a ella se recurrió, en figura de dragón, para el escudo de la Villa.

A su desaparición recurrió la gracia satírica de Tirso de Molina con esta estrofa:

*Como está Madrid sin cerca,
a todos gustos da entrada,
nombre hay de Puerta Cerrada
mas pásala quien se acerca.*

Desde Puerta Cerrada desaparece en el Texeira la continuidad de la muralla, escondida por las casas que, a mediados del siglo XV, comenzaron a construirse, pero la planimetría y otras representaciones del siglo XVIII, muestran su presencia subiendo por los bordes de las cavas de Cuchilleros y San Miguel (convertidas en calles en 1567) hacia el tramo de la calle Mayor conocido después por Platerías, alzándose en él la *Puerta de Guadalajara*, entre las hoy calle de los Milaneses y la plaza del Comandante las Morenas, lugar indicado por una placa conmemorativa del ayuntamiento. Atrás hemos dejado el mercado de San Miguel, donde estaba la parroquia de San Miguel de los Octóes, una de las diez *collaciones* madrileñas citadas en el Fuero de Madrid de 1202 y que, sin duda, estuvo pegada a la muralla.

De la primitiva Puerta de Guadalajara solamente tenemos el testimonio del maestro López de Hoyos en su libro *Real aparato y svumpvoso recibimiento con que Madrid rescibió a la Serenissima reyna D. Ana de Austria...*, impreso en 1572. Comienza su relato con que: *Llegando a esta puerta, que es de la soberbia y antiquíssima muralla, se le ofreció toda renouada desde su planta hasta la punta de las pyrámides de los capiteles. Esta tiene dos torres colaterales, fortísimas de pedernal, aunque antiguamente tenía dos caualleros a los lados inexpunables, la puerta pequeña, la cual hazía tres bueltas, como tan gran fortaleza. Estas se derribaron para ensanchar la puerta y desenfadar este passo, porque es de gran frecuencia y concurso...* Los dos caualleros a los lados inexpunables se entiende que eran dos torres caballerías.

Esta poderosa puerta de la *almedina* orientada al levante, recibió tal nombre porque de ella partía el camino hacia la ciudad árabe de Guadalaja-

ra (río de piedras) por aquel entonces más importante que la más cercana e incipiente Qal'at abd el-Salam (Alcalá). En las ciudades hispanomusulmanas era frecuente aprovechar los recodos de las puertas para la instalación de pequeñas tiendas y puestecillos comerciales de los que sin librarse la Puerta de Guadalajara mayrití, tampoco estorbaron su vigilancia ni menoscabaron su naturaleza defensiva, siendo la única del recinto permanentemente abierta y perfectamente guarnecida aun en caso de peligro, cuando las demás solían tapiarse.

En 1538, el emperador Carlos I la derribó (con disgusto del concejo) para ensanchar la calle Mayor, y diez años después, el arquitecto Antonio Sillero construyó la nueva de estilo plateresco, descrita con profusión de detalles por López de Hoyos en el libro mencionado. La cerca levantada por Felipe II en 1566 la relegó al interior de la ciudad y desde entonces tuvo carácter ornamental. En 1582 se derribó definitivamente a causa de otro incendio provocado por la multitud de luminarias que se pusieron en ella para celebrar el éxito de la campaña de Felipe II sobre Portugal. En varias ocasiones se intentó reconstruirla con proyectos como el de Francisco de Mora en 1597, pero la pérdida de aquella naturaleza los condenó al olvido. Indudablemente, decía Mesonero Romanos, *ya solo servia de estorbo en sitio tan principal y céntrico*.

Estamos llegando al cierre del cerco amurallado de la *almedina*, aunque todavía restan dos sectores apasionantes. Nos referimos al que desde la Puerta de Guadalajara bajaba hacia el borde del llamado barranco de las Hontanillas (hoy plaza de Isabel II y calle del Arenal) y el que, doblando en ángulo casi recto, remataba en la esquina sureste del castillo.

El primero, y a excepción de la brecha ocasionada por la abertura durante el siglo XVI de la Costanilla de Santiago, era un lienzo continuo de casi ciento ochenta metros que, emparedado entre las casas de las calles Mesón de Paños y Escalinata (antigua Tintes) por un lado y Espejo e Independencia (antigua San Bartolomé) por otro, llegaba hasta el borde de ese otro gran barranco de la topografía matritense. En el siglo XIII se indicaba el paraje con expresiones como *afueras de la puerta de Valnadú* o *a las fuentes*, aludiendo a las numerosas corrientes u hontanillas que le dieron nombre. Hacia la hondonada, se hizo necesario un pretil sobre el manadero de aguas gordas que constituyeron los célebres Caños del Peral.

Entre los seis torreones mayritíes escudriñados en el largo recorrido del sector, se conserva uno a la vista que sobresale majestuoso por encima de los edificios de la acera de los impares de la calle Escalinata. Sobresale por el añadido de una moderna torre poliédrica al cuerpo cilíndrico del torreón auténticamente musulmán y cuya mayor curvatura externa anuncia su pre-

ponderancia respecto a los cinco restantes. Pocos saben que este blanqueado gigantón arquitectónico salpicado de viruelas correspondientes a las ventanas de los pisos intrusos, es también como elemento de la muralla, otro monumento histórico nacional.

Del lienzo amurallado de este sector, topamos con testimonios reclusos en las viviendas de dichas calles que al ser manipulados por sus moradores ocasionaron luctuosas desgracias personales, según consta en uno de los libros de difuntos de la parroquia de Santiago. Amador de los Ríos relata que con el tiempo *se destruyó y adelgazó el lienzo y el cubo para ganar terreno. Su espesor era de unos nueve palmos, capaz de que dos soldados anduviesen a la par sobre la muralla, que era una de las reglas de tales edificios; su altura era elevadísima; y aun se descubrieron más afuera de la muralla los cimientos de la antigua barbacena*, cuyos restos posiblemente sean los que aún mantienen algunas casas de la acera de los números pares de la calle Escalinata.

Decíamos que el lienzo descendía hasta el borde del barranco de las Hontanillas, entonces a unos ocho metros por debajo de la actual rasante de la plaza de Isabel II, justificando las escalerillas que dieron nombre a la calle Escalinata. En sitio externo y cercano a su esquina nororiental, se hallaba la ya citada torre *Gaona*, albarrana y ajena a la cortina mural, pero en un punto avanzado y conveniente a los afanes de amparo y garantía de los sitiados en el uso de los manantiales de los Caños del Peral, a los cuales accederían desenfilados de vistas a través de la barranquera surcada por el brazo izquierdo del arroyo del Arenal. El que este brazo atravesara la zona inferior de la Sagra, explicaría la cava o foso del castillo mayrití, dejándole aislado, como si prefiriese enlazar con la población de la *almudayna* por uno sólo de sus lados. El brazo derecho abría paso hacia el Manzanares por la zona superior, entre los nuevos jardines del Cabo Noval de la plaza de Oriente y la distinguida calle de San Quintín, paraje conocido en tiempo de los Austrias por Huerta de la Priora y después de la Reina.

Las torres albarranas externas a los muros, solían tener un alto puente de enlace con ellos, como era el caso de la *Gaona*, por eso Jerónimo de Quintana es el único autor que también la llamaba *Alzapierna*, quizá debido a sus alzados escalones. Elías Tormo consultó el origen de la palabra con acreditados arabistas, deduciendo su procedencia del árabe *ga'na*, que significa ser corto o chato, semejante a la cacereña torre La Chata o la Desmochada. Oliver Asín opinaría que tanto la palabra del otro torreón albarrano *Narigués* como, sobre todo, *Gaona*, nada tenían que ver con el árabe, sino con apellido oriundo del pueblo del mismo nombre en Álava (Gauna o Gaona) del que algunos vecinos salieron, en tiempos no tan antiguos, a esta-

blecerse en Madrid, donde arraigaron como hidalgos conservando su apellido vasco. Un Gauna o Gaona sería, pues, quien diera sencillamente su nombre a la mítica torre.

Torre o torreón moruno que por mocho o chato que fuera, estaba fuerte y firme para avizorar las hoces, resguardar los caños, observar el tránsito del portal de Valnadú, aquietar los muros y remansar las hontanillas.

Algunos historiadores creyeron su desaparición con Alfonso VI... Otros, más tarde.

Aunque el postrer y más septentrional sector amurallado de la *almedina* parezca de sencillo seguimiento, las alteraciones del terreno tras las reformas de Felipe II en el alcázar y sus proximidades sin que tuvieran reflejo en los planos y dibujos indicados, hicieron titubear a cuantos análisis intentaron abordarlo.

Nosotros nos arriesgaremos, reanudando su trayecto donde habíamos quedado antes, es decir, desde la esquina noreste del muro levantino y la vecina torre *Gaona*. Frente a ella se tendía un puentecillo sobre el arroyo del Arenal que había penetrado a trancas y barrancas en la hondonada, trayendo consigo abundantes sedimentos arenosos. Luego, tomando rumbo al castillo, bordearía la cresta de las Hontanillas hasta la *Puerta de Valnadú*, última del recinto, ante la que otro puentecillo, varias veces recompuesto, permitía empalmar su salida con la otra orilla. Este puentecillo quedó bajo el relleno de la plaza de Isabel II y, según Elías Tormo, en las excavaciones del metro de Ópera se hallaron tres arcos debajo de la bóveda y por sobre los andenes de la estación, no del todo perpendiculares a la dirección de las vías.

Estaba orientada al norte y era fuerte, apretada y con pasadizo acodado. La etimología de su nombre suscitó controversias. Según Quintana *entrábase con revueltas y por embages, como las demás... debiendo haber otra para salir a los lugares circunvecinos*. El mismo autor decía que si tradicionalmente su nombre procedía de un moro que la cuidaba como vigilante o portero, él pensaba que *Balneaduo* tenía ascendencia latina (con pérdida de la vocal interior *a* y la exterior *o*) referida a dos baños situados en los Caños del Peral. Cuenta también que a esta puerta se la denominó en tiempos cristianos *Puerta del Diablo*, señalando *una gran piedra que había en la parte baxa della con cinco agujeros e impresión de una mano, donde metían los dedos escupiendo en ella porque decían que había puesto allí el diablo*. La costumbre musulmana de modelar la *mano de Fátima* en las cerámicas, yeserías, puertas de ciudades y casas particulares, nos hace recordar la mano abierta en la clave de la Puerta de Justicia de la Alhambra, advirtiendo que sólo podían pasar por ella quienes guardaban los cinco mandamientos del Corán (fe, oración, limosna, ayuno y peregrinación).

Elías Tormo la situó aproximadamente en la esquina suroeste del Teatro Real y decía que *si su nombre lo quisieron ver latino los viejos historiadores de la Villa, derivándolo de Balneaduo*, en latín *dos baños*, idea rectificada después por otros escritores y, mucho más razonablemente, derivando la palabra del árabe *Bab-al-Nadur*, con significado de *Puerta de las Atalayas*, suponiéndolas éstas en el alto de la Cuesta de Santo Domingo, lo que sería ya propiamente en el arrabal; idea muy bien concebida, pero no confirmada por dato histórico literario, ni menos gráfico, de las tales atalayas.

Tormo recurrió más tarde al arabista García Gómez que le daría la interpretación de *Puerta de la reunión*; *Bab* pasaba a *Bib*, como la plaza granadina *Bibarrambla*, luego *Bibelnadú* y después *Bilnadú*.

Para Jaime Oliver Asín, el topónimo privativo de esa puerta procede de anteponer equivocadamente la palabra árabe *bab*, habiéndose transcrito como *b* lo que ajustado a los documentos antiguos debiera haber sido con *v*. En vez de *Balnadú* ha de escribirse *Valnadú* y, por consiguiente, no aparece en el prefijo rastro alguno del árabe *bab* (puerta), sino del latín *vallis* (valle), como tantos abundan en la geografía matritense (*Valverde*, *Vallehermoso*, *Vallecas*, *Valnegral*, etc.). Se la llamó sencillamente así porque daba al *Val[Nadú]* o valle de *Nadú*, un nombre propio de persona al que se le antepuso el común de valle, que luego sería la calle del Arenal. Una típica voz híbrida latinoárabe.

Después de tantas explicaciones, nos viene Amador de los Ríos diciendo que *de la Puerta de Valnadú ya no se habla desde el siglo XII...*

El conde de Polentinos documenta su derribo en el año 1567, siendo víctima de las consabidas reformas de Felipe II. Esta fecha figura en la placa conmemorativa colocada en la esquina de la calle La Unión y la de Vergara, en cuyo entorno se alzaba la puerta.

Pasada la *Puerta de Valnadú*, el último sector amurallado marchaba más o menos rectamente hacia el ángulo sureste del castillo, marcando dicha orientación la que sería Casa del Tesoro de Felipe II (contigua al alcázar en los jardines sureños de la plaza de Oriente) que indudablemente se apoyaba en parte de la muralla, aunque en el siglo XIV, debido a su mal estado de conservación, habíase desmoronado la mayoría de ella y borradas sus huellas y sus remisiones escritas.

Para seguir el tramo, conviene no perder la referencia del brazo izquierdo del arroyo del Arenal, pues la muralla, aunque algo distante, tenía su trayectoria paralela. El arroyo desaguaba en una especie de estanque o alberca que estaba frontera a la torre de los Huesos y al cementerio de la Huesa de Raf y, aliviada el agua, la corriente torcía bajo las dos murallas (de la almedina y de la almudayna) para formar la cava del castillo. A finales del

siglo XV el terreno maltrecho permitió un corredor entre arroyo y muralla que enlazaba la Puerta de la Vega con la de Valnadú.

En la construcción del nuevo aparcamiento subterráneo de la plaza de Oriente, no aparecieron restos de la muralla mayrití probatorias de aquella línea recta hacia el ángulo sureste del castillo. Solamente se observan, tras cristal blindado que transparenta un hueco del primer piso, los cimientos o machones de una sencilla atalaya del año 1028 situada a unos metros bajo la entrada principal del Teatro Real, que levantada probablemente al borde del brazo izquierdo del arroyo del Arenal, debió acechar los parajes de las Hontanillas o defender a algún que otro arrabal extramuros. La atalaya tenía unos veintiocho metros de altura y su fecha se conoce porque, junto a su machón, también se encontró una cueva natural tapiada con ladrillos de aquellos años.

Los derribos llevados a cabo por José I para la explanación de las plazas de Oriente e Isabel II, se llevaron por delante una lápida colocada en un esquinazo de la desaparecida calle del Tesoro entre el alcázar y la actual calle Requena, cuya leyenda decía: *Hasta aquí llegaba la muralla de Madrid.*

Y a la postre, llegamos también nosotros en el seguimiento de sus carreteras y en la descripción de sus cuadros... Pero esperen, por favor, aún queda un retalico.

Las *cavas* o *fosas* eran excavaciones artificiales que acordonaban los pies de los muros en parajes donde se hacían más accesibles por su menor desnivel. No fueron necesarias al norte porque estaban resguardados por el barranco de las Hontanillas y las aguas del arroyo del Arenal. Tampoco al oeste por la gran tajadura hacia el Manzanares y el Campo del Moro. Ni siquiera al noreste por la hondonada de las calles Escalinata y Mesón de Paños con arroyadas confluyentes en las Hontanillas. Sí, en cambio, en la línea de las cavas de San Miguel, Cuchilleros y Cava Baja prolongada hacia la Puerta de Moros, punto convergente de las dos mitades del cerco de la *almedina*, cavas surtidas por las aguas sobrantes de la laguna del Arrabal (luego Plaza Mayor) y por las que había al sur de Puerta Cerrada, entre las manzanas actuales ocupadas por la Cava Baja, y calles Tintoreros, Grafal, San Bruno y Toledo. Nos queda la cava perdida o colmada seguida por las aguas de la extramurada calle de la Alcantarilla, luego de Don Pedro, convertida en barranquera de desagüe hacia el arroyo matriz de las fuentes de San Pedro.

Leopoldo Torres Balbás calculó las dimensiones de la *almedina* en veintiséis hectáreas y veintiséis áreas, triplicando las de la *almudayna*; incluyendo ésta, el cerco amurallado de *Mayrit* tenía 37,57 hectáreas, práctica-

mente el mismo que Úbeda (35,54), mucho mayor que Cáceres (7,74) y sensiblemente menor al de Zaragoza (47,29) y Toledo (106,53).

Hace una comparación de los recintos amurallados de las principales ciudades de Al-Andalus a fines del siglo XI y principios del XII, con las más importantes ciudades europeas, demostrando el peso de las realidades urbanas islámicas de España con referencia al conjunto europeo:

| | | | |
|----------|--------|----------|----------|
| Toledo | 106 ha | Brujas | 80 ha |
| Almería | 79 ha | Gante | 80 ha |
| Granada | 76 ha | Reims | 20/30 ha |
| Zaragoza | 47 ha | París | 20 ha |
| Valencia | 44 ha | Soissons | 12 ha |
| Málaga | 37 ha | | |

El mismo autor nos apunta que *Mayrit* tendría unas dos mil sesenta y ocho viviendas y unos doce mil cuatrocientos ocho habitantes, encerrados en un apelonado caserío semejante al de las demás poblaciones de la España musulmana. Aunque poco aspecto de ciudad mora guarda hoy el viejo Madrid, la categoría alcanzada luego por la villa se correspondió con su mayor ensanche iniciado a partir del siglo XII mediante la absorción de sus primeros arrabales. Seguramente la mezquita mayor de la *almedina* estuvo donde luego la parroquia del Salvador en la calle Mayor, esquina a Señores de Luzón, cara a la Plaza de la Villa, en cuyo pórtico superior se reunió por primera vez el concejo matritense.

Este *Madrid, torres altas, villa gentil*, que decían las gentes populares, fue en la Reconquista una ciudad de cierta importancia, con población y extensión superior a Talamanca y menor a la de Guadalajara. Pero aun más que ciudad, hemos de insistir en su reputación como una de las mejores plazas fuertes fronterizas, con tan sólidas fortalezas, murallas y torres que constituyeron siempre lo más característico o predominante de su edificación aun en tiempos en que ya había perdido su compleción militar y estratégica. Porque inherente a ella fue siempre su castillo o alcázar, persistentes, en parte, hasta el siglo XIX, los lienzos de sus murallas y las alturas de sus torres y atalayas, tan numerosas que Lucio Marineo Sículo, en tiempos de Carlos I, cifraría en ciento veintiocho y López de Hoyos, en tiempos de Felipe II, en ciento noventa, cifras fantásticas que podrían haber respondido a la realidad si hubieran añadido las torres de las mansiones nobiliarias y las existentes en el alfoz (entorno geográfico, casi provincial, de pleno dominio territorial y jurídico del concejo). Mayor credibilidad ofrecen las sesenta que da Sáinz de Robles o las cincuenta y una que propone Elías

Tormo, sin contar, por falta de datos, las del sector norte hasta el alcázar y las del poniente de la hoy plaza de la Armería.

Los ataques cristianos anteriores a la toma de Mayrit por Alfonso VI

Recordemos que la primera noticia de la fundación de *Mayrit* por Muhammad I (852-886) procedió de la publicación en Holanda, en 1938, de un libro escrito en árabe por Abd-al-Munim-al-Himyari, geógrafo ceutí de finales del siglo XIII y traducido al francés por Lévi-Provençal, con el título de *La Peninsule Ibérique au moyen âge d'après le «Kitab arrawd almi-tar d'Ibn^cAbd al Mun^cim al Himyari»* (Publicaciones de la Fondation De Goeje, n^o XII, Leiden, Brill, 1938).

Nuestra Guerra Civil y la Segunda Guerra Mundial retrasaron su llegada al instituto de arabistas españoles *Miguel Asín*, incluida en el Patronato Menéndez y Pelayo del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Ese libro nos haría conocer a otro geógrafo árabe del siglo XI llamado *El Brecí*, cuya descripción de España se encuentra recopilada casi por completo en él, y si la singular noticia de la fundación *Mayrit* arranca, como parece, de dicho geógrafo, los entendidos la consideran autorizada al haberse escrito sólo dos siglos después de ella y en la misma centuria de la reconquista de la ciudad por Alfonso VI.

Al-Himyari nos cuenta que Muhammad I fue, primero, edificador del castillo y luego promotor de la nueva ciudad, cuya fortificación requirió varios años, obreros de todo tipo, considerable aporte de material, un tenaz tratamiento del mismo y, aunque a la vista de la tosquedad de la talla del pedernal pareciera obra de apremio, la robustez de sus muros acreditaron una construcción tan seria como su fama.

El castillo reclamaba ciudad, como lo manifestó *Mayrit* con sus dos recintos construidos al mismo tiempo. En épocas medievales, a diferencia de las antiguas romanas y de las modernas europeas, no había cuarteles ni soldados acantonados fuera de sus casas y, consecuentemente, un castillo o alcázar necesitaba su inmediata población en la que habitaran, aprovisionados por sus propias familias, los soldados permanentemente en estado de servicio y vigilia.

En la creación de *Mayrit* como plaza fuerte de valor estratégico, cabe distinguir las personalidades de un Muhammad I, más dado a la teología, las letras y las ciencias matemáticas, y la de su primogénito Al-Mundhir, caudillo en las batallas, experto político y hábil diplomático. Por eso algunos autores sospechan que la elección del terreno para el asentamiento de la ciu-

dad bien podría haber recaído en el batallador y la ingeniería arquitectónica militar en la sabiduría paterna.

Otro geógrafo, también ceutí, Al-Idrisi (1099-1166), formado científicamente en Córdoba, afirmaba que en la jurisdicción de Toledo, al pie de sus montes, estaba situada Machrit, ciudad y plaza fuerte, donde en los gloriosos tiempos del islamismo se hacía continuamente la *jotba* (sermón de los viernes con bendiciones para el emir) declaración importante entre los musulmanes de la aljama mayrití, porque nunca elevaron mezquitas principales en ciudades de poca monta.

De igual modo conocemos por fuentes musulmanas, que durante la primera campaña del reinado de Ramiro II (931-951) digno adversario de Abd-al-Rahmán III, campaña dispuesta para auxiliar a los sitiados de Toledo, salió de las tierras del Duero, cruzó la sierra, ocasionó grandes estragos y, aunque atacó y destruyó la fortaleza musulmana de *Mayrit*, no consiguió levantar el cerco toledano.

El itinerario ida y vuelta de las huestes ramirenses pudo seguir la mentada *gran vía del Duero* que, atravesando el puerto de la Fuenfría, orillaba la margen derecha del Manzanares y pasaba por Cercedilla y Miacum, a un tiro de piedra de *Mayrit*.

Esta inicial campaña (932) de Ramiro II la cita el viejo texto de Al-Idrisi y añade su confirmación por *otros geógrafos de su raza*.

El reciente conocimiento fundacional de *Mayrit* despertó su memoria histórica y esclareció su pasado. Se establecieron intercambios entre las crónicas árabes y las cristianas y a las simples conjeturas o argumentos perspicaces sucedió, al fin, la evidencia. El texto cristiano verdaderamente testimonial dimana de la llamada *Crónica de los Reyes Asturianos desde 866 hasta 922*, conocida por el *Cronicón de Sampiro*, escrito por Sampiro, obispo de Astorga (h. 950-1041) que, traducido del latín, reza así: *Reinando Ramiro seguro [segundo, rey de León en los años 931-951] consultó con los magnates de su reino de qué modo invadería las tierras de los caldeos [árabes] y juntando su ejército, se encaminó a la ciudad que llaman de Magerit, desmanteló sus muros, hizo muchos estragos en un domingo y ayudado de la clemencia de Dios, volvió a su reino en paz con su victoria.*

Era la primera vez que figuraba el Madrid murado en nuestra historia.

El texto de Sampiro, relator más próximo al hecho, lo copiaron todos los cronistas coetáneos y posteriores (*Crónica Silense* c. 115, el *Tudense*, Pelayo de Oviedo...). La noticia se corrigió y se pulió en el *Cronicón de Cardeña* publicado por el monje benedictino Francisco de Berganza (1670-1738) en sus *Antigüedades de España*, y decía escuetamente: *Era de 965 años;*

reynó D. Ramiro veinte años y cercó a Madrid, e prísola e lidió muchas veces con los moros e fue aventurado contra ellos.

En sus *Anales de Madrid*, Antonio León Pinelo escribe: *El rey don Ramiro II de León con el conde de Castilla Fernán González fueron los primeros que intentaron la restauración de Madrid en el 932; y entrando con su buen ejército la pusieron sitio; defendiéronse los moros ayudados de la fortaleza de la villa y de las minas secretas del Alcázar muchos días, hasta que no pudiendo resistir el aprieto de las armas castellanas, un domingo fueron entrados y pasando a cuchillo a los que porfiaron en la defensa, quedaron los demás cautivos...*

Las algaras de entonces, como ahora las guerrillas, basaban su éxito a la movilidad y a la escaramuza. El *buen ejército* de Ramiro II, dice Sáinz de Robles, no sería más de unos centenares de caballeros y peones que seguirían al monarca armados de azconas, lanzas, hoces, asos, astiles, espadas, cutellos, telas, taragulos y bofardos, sin que les faltase las lorigas y los per-puntes, los escudos, las fondas y las saetas. Unos centenares que tratarían de soslayar minas, desmontar muros y desmochar algún que otro torreón del *presuntuoso* alcázar.

En la incompleta *Historia de Madrid*, publicada por el historiador Agustín Azcona en 1843, leemos el siguiente párrafo: *Don Ramiro [II] reunió, pues, su ejército y vino sobre este país, talando, destrozándolo todo a fuego y sangre. La plaza de Madrid era muy fuerte y le hizo mucha resistencia; pero redoblando su obstinación y su esfuerzo, la ganó por asalto en un domingo del año 932. Saqueó y quemó la villa, echó por tierra las mura-llas, hizo prisioneros cuantos moros pudieron escapar con vida en el blo-queo y asalto, y cargado de ricos despojos, dio la vuelta a León entre los aplausos del triunfo, a descansar con la reina doña Teresa...*

Ciento diez años después, poco más o menos, sufrió *Mayrit* el segundo ataque cristiano.

Volviendo al texto de Agustín Azcona, primer historiador moderno de Madrid, nos encontramos: *Cuando subió al trono Fernando I, reinaba en Toledo Alimenón (Almamún)... Sin duda los moros, calculando las ventajas que se les seguirían de reedificar los arruinados muros de Madrid, una de las llaves del reino de Toledo, lo verificaron así, pues cuentan nuestros his-toriadores que habiendo pasado las puertas [Fernando I y sus tropas]... hicieron daños en las villas de Talamanca y Uceda, y en los pueblos que estaban en la ribera del Henares; que llegó a Alcalá y Guadalajara, que ésta fue reciamente combatida, y que de allí marchó a Madrid.*

Fray Prudencio de Sandoval (1553-1620) en su crónica de los reyes de Castilla y León desde Fernando I hasta Alfonso VII conocida por *Historia*

de los Cinco Reyes narra que: Pretendiendo don Fernando tomar Madrid, y viéndose Alimenón inferior en fuerzas para rechazarlo y arrojarlo del reino de Toledo, siguió el consejo de los suyos, que fue implorar la paz, prometiéndole al Rey de Castilla que, si se dignaba escucharle, se haría su vasallo. Y como don Fernando otorgase al moro lo que solicitaba, púsose éste en camino de Madrid, cargado de ricos presentes destinados al conquistador. Reuniéronse aquí ambos, conferenciaron, ajustaron las capitulaciones de recíproca concordia, establecióse ésta, y el Rey de Castilla, ufano, rico y victorioso, dio vuelta a León, quedando Madrid en poder de los sarracenos, con arreglo al tratado. Los historiadores señalan tal acontecimiento en el año 1047.

Mesonero Romanos en la reseña histórica de su *Antiguo Madrid* dice: *Esta acometida del rey leonés [se refiere a Ramiro II] la señalan los cronistas por los años 933, y también hacen mención de otra posterior, verificada por Fernando I el Magno en 1047, en la cual maltrató las murallas de Magerit, y algunos suponen que la tomó, que recibió en ella visita de Alimenón, rey moro de Toledo, y que le hizo su tributario, abandonándole después de su conquista.*

En el libro *Recuerdos y bellezas de España*, referido a Castilla la Nueva, el historiador archivero José María Quadrado (1819-1896) escribe: *Levantáronse otra vez los muros de Magerit, y aumentaron en fortaleza a la par del riesgo y la pujanza de las armas [enemigas] de Castilla; y tras del Guadarrama, que servía ya de frontera, descollaban cual robusto baluarte del vacilante reino de Toledo. Hacia 1050, combatiólos a su paso victorioso Fernando I, que corrió desde la sierra al Tajo cuanto se le oponía; pero cuidando más de quebrantarlos que de subyugarlos, y proponiéndose el saqueo más bien que la conquista, contentose con reducir a los moros a rendirle parias y homenaje.*

Después de la semiconquista de *Mayrit* y durante el proceso de los pactos con Alimenón, el rey castellanoleonés negoció un trato de tolerancia con los mozárabes mayritíes, reclamándole un barrio donde pudieran desarrollar su convivencia. Desde entonces, surgieron extramurados los primeros arrabales.

La rendición de Mayrit a Alfonso VI

Bastantes han sido los escauceos de los escritores de la historia, para seguir merodeando las fechas de la toma de *Mayrit* por Alfonso VI (1040-1109). Solamente reseñar que algunos la fijan en el año 1080 ó en el 1083,

basándose en que el rey conquistador no podía esquivar la plaza fuerte mayrití suponiendo en ella la base de partida para el definitivo asalto a Toledo, en cuya ciudad ciertamente entró el 25 de mayo de 1085. Mas estos vaticinios no exceden los límites puramente militares, habiendo otro que si también militar, es más plausible, al tener un respaldo documental que luego expondremos.

Sabemos que la táctica empleada por Muhammad I para salvaguardar el reino toledano de las infiltraciones cristianas a través de la sierra, fue el establecimiento de un cinturón de observación y vigilancia mediante numerosas atalayas que, distribuidas coordinadamente al frente y en profundidad, ocupaban principalmente el enclave fronterizo entre los ríos Guadarrama y Jarama y las vertientes ultramontanas que bajaban hacia *Mayrit*, polo y vigía de todas ellas. Correspondió al despliegue inicial de una táctica defensiva.

La adoptada por Alfonso VI hubo de ser consecuente con una ofensiva en la que la toma de *Mayrit* estuvo supeditada a la de Toledo, objetivo obsesivo del monarca cristiano.

Desaparecido el compromiso de apoyo por la muerte de Alimenón, protector y amigo en su destierro, aprovechó la debilidad política del nuevo taifa Alcadir, nieto de aquél, para iniciar la fase de preparación alternando rápidas y tremendas correrías con incesantes y sistemáticas razzias que, arruinando las cosechas de los campos toledanos dejaba desvastada la ciudad. Año tras año, temporada tras temporada, estación tras estación, la presión cristiana se hizo insostenible.

Por la puerta Bab-Sagra, entró Alfonso en la ciudad soñada. Dice la leyenda que al empinar la cuesta, su caballo arrodillóse ante la cancela de una recoleta mezquita. Se cavó en el lugar y apareció un Crucificado iluminado por una lamparilla encendida desde que fue escondido para salvarlo de la profanación. A los pies de la mezquita toledana del Cristo de la Luz brilla todavía una piedrecita blanca que recuerda el acontecimiento. *Hoy es un día de piedras blancas*, diría don Quijote.

Habíamos dejado pendiente el refrendo documental. Está referido al año 1086, cuando Alfonso VI otorgó escritura dotal al *sacrosanto altar de Santa María de Toledo*, a su arzobispo Bernardo de Agen y a todos los clérigos, sobre varios lugares y posesiones. En su contexto se dice que *por espacio de siete años, ya dando frecuentes y grandes batallas, ya usando de emboscadas y zalagardas ocultas, ya de entradas y acometidas descubiertas; y valiéndose por otra parte ya de espada ya de hambre, ya de cautiverio, afligió no solo a los habitantes de la ciudad de Toledo, sino a los de toda su tierra; de modo que compelidos de tantas calamidades, ellos mismos le*

abrieron las puertas de la Ciudad, perdiendo vencidos, el imperio del que se habían señoreado vencedores.

Vista la hazaña del rey conquistador y que estrechaba a un mismo tiempo a los moros de Toledo y a los de toda su tierra, es verosímil que contemplando la caída de la capital de su reino, se entregasen luego al vencedor y entre ellos los de *Mayrit*.

La *Crónica de los Reyes de Castilla* narra más terminantemente el *Mayrit* ganado después de rendido Toledo y, con Toledo, la tierra de la Carpetania: *Después de Toledo tomó Alfonso VI a Talavera, Santa Olalla, Maqueda, Alhamín, Argenza, Maganza, Magerit, Olmos, Canales, Calatalifa, Talamanca, Viceda, Guadalaxara, Hita, Ribas, etc.* Como se ve, pueblos fortificados al este, norte y oeste de Toledo anunciados más por orden topográfico que cronológica sucesión de militares asedios, ni menos asaltos de murallas o de castillos.

Nos inclinamos, pues, a que la toma de *Mayrit* y toda esta parte céntrica de España, fue poco después a la de Toledo, es decir, en la segunda mitad del año 1085 o primera de 1086. Sin resonancia épica, sin apenas lucha y solamente motivada por esas talas de campos, incendio de poblaciones, robo de ganados, etc. *que tan seria y constantemente apretaba a los musulmanes que ni tiempo les dejaba para alabar a Dios.*

Fray Prudencio de Sandoval habla también de las conquistas de los pueblos mencionados y añade que *no se ha de entender por esto que se poblasen de Cristianos, sino que los Moros naturales de estos Lugares se hicieron vasallos y tributarios del Rey D. Alonso.*

Las consecuencias militares, políticas y culturales de la toma del reino toledano fueron enormes. Toledo no sólo fue desde entonces el centro de operaciones de la Reconquista, desde el que se pudo atacar perfectamente a los taifas musulmanes, sino a la vez, un centro notable de cultura por el trato más directo entre las razas y la mayor influencia de los mozárabes sobre los correligionarios norteños que los iban liberando del dominio musulmán. Y efectivamente, todos los reyezuelos taifas se postraron ante Alfonso pidiendo paz y ofreciéndole tributos. Con razón Alfonso titulóse *Señor de los hombres de las dos religiones e Imperator totius Hispaniae.*

Los ejércitos cristianos medievales se fueron formando a partir de los seguidores armados de los príncipes y señores. El carácter exclusivo de cuerpo armado permanente en los estados de la Reconquista, lo poseía la milicia real (*milicia regis*) integrada por la comitiva de los hombres de armas del rey, guardia palatina que en todo momento formaba en torno al monarca los grupos de guerreros vinculados a él por relación de vasallaje, de la misma manera que también los magnates estaban rodeados de los

vasallos de su *mesnada* o *compaña*. Pero a principios del siglo XI, ya hubo en los estados hispanocristianos, además de la milicia palatina, otros cuerpos armados permanentes constituidos por guarniciones a las que se confiaba, bajo el mando de un *tenente* o *alcaide*, la defensa de castillos y fortalezas fronterizas y, asimismo, tropas mercenarias reclutadas por los reyes y de las que no solo formaron parte los naturales del país, sino también extranjeros e incluso musulmanes.

La lucha constante contra los sarracenos forjó tropas aguerridas en todos los reinos cristianos. Las tropas de frontera, los famosos almogávares, fueron tan eficaces en la Reconquista como después lo serían en las campañas exteriores. A la apelación del rey o de otras autoridades competentes, acudían, además de los nobles y prelados con sus hombres, las milicias ciudadanas, ya sea para batallas ofensivas (*fonsado* en Castilla y Aragón), en largas expediciones (*hueste*, *host*) o en rápidas incursiones (*algara*, *algarada*, *cavalcada*); ya sea convocados urgentemente para defender de enemigos o malhechores, un lugar o comarca (*apellido* en Castilla y Aragón o *sometent* en Cataluña).

Todo ello estuvo relacionado con la estructura señorial de la época. Como el equipo del caballero requería gastos excepcionales para prestar estos servicios, los nobles recibían beneficios (*soldada*) y si no, no estaban obligados a empeñar servicios guerreros de caballería. Para los peones, en el siglo X solía adoptarse el sistema de que cada tres hombres, dos prestaban el servicio de guerra y uno facilitaba la acémila para el equipo. Al dilatarse las fronteras y fomentarse la guerra a caballo, se tendió a suprimir el peonaje, y los que no acudían pagaban una multa (*fonsadera*). Para aleccionar a la caballería se equiparaba a los villanos libres que disponían de medios para costearse un caballo, con la nobleza de sangre (*infanzones*).

A finales del siglo XI el ejército se identificaría casi totalmente con la caballería pesada y se guerreaba a caballo según un nuevo método de combate, causado por perfeccionamientos técnicos. Por de pronto, los caballeros dispusieron de mejores monturas con un nuevo tipo de arnés para sus caballos; la pesada silla de montar levantada por delante y por detrás, facilitaba la ensilladura del jinete, cuyos pies estaban equipados con espuelas y apoyados en estribos, con lo que ya no se veía obligado a realizar proezas de equilibrio, ganando en estabilidad y libertad de movimientos. Por otra parte, los caballos fueron objeto de mayores cuidados y en el siglo X se generalizó la costumbre de errar sus cascotes. Se vigiló la cría de caballos de batalla, más robustos que los palafrenes reservados a las paradas y más rápidos que los rocines; en todos los sitios progresó el cultivo de la avena a expensas de la cebada. Los caballeros podían hacer llevar a estas poderosas

monturas, la carga de una armadura más pesada y más eficaz. A partir del siglo XI, la indumentaria de cuero fue sustituida por una loriga de mallas de hierro y desde entonces apenas se utilizó la espada porque fue sustituida en el combate por la lanza.

Los muros del Madrid cristiano ante los ataques almorávides y almohades

A los dos inconclusos ataques cristianos al *Mayrit* musulmán y su concluyente conquista por Alfonso VI, sucedieron otras dos tentativas islámicas para reconquistarlo. La primera sería en tiempos de los *almorávides*, cuando a últimos del siglo XI, accediendo a las demandas de los taifas andaluces temerosos del empuje de Alfonso VI, desembarcaron en Algeciras al mando del sultán Yusuf ben Taxfin (1061-1106), el conquistador de Fez, el fundador de Marrakech y el renaciente dominador de la España sarracena. La segunda, a finales del siglo XII, cuando los *almohades*, sustitutos de los almorávides a uno y otro lado del estrecho de Gibraltar, acabaron por doblegar a los taifas del sur y del este por la intervención del sultán Abu Yacub Yusuf (1163-1184) que había pasado a la Península al frente de un poderoso ejército.

En la primera intentona, Ali ben Yusuf (1106-1143), hijo de Taxfin, saqueó Madrid y desmoronó sus fortificaciones. Sería el año 1110. El texto latino de Berganza en sus *Antigüedades de España* refiere el suceso en estos términos: *Y vino sobre todas las ciudades y castillos que hay en la Tras-Serra [Tras-Sierra se llamaban los pueblos ultramontanos de la tierra de Toledo que caían hacia el mediodía y el oriente de los puertos de Guadarrama y la Fuenfría, como cimontanos eran los que caían hacia el norte y poniente] y los combatió; pero porque así lo pedían los pecados [sic] desmanteló los muros de Magerit, de Talavera, de Olmos, de Canales y de otros varios pueblos. Hizo muchos cautivos, muchas presas y mucha mortandad. Pero no tomaron las torres fortísimas que nuestra lengua llama Alcázares de las ciudades mencionadas y allí se mantuvieron muchos de los cristianos que quedaron.*

En la segunda intentona, muerto el sultán almohade Abu Yacub Yusuf en el sitio de Santarem, le sucedió su hijo Abu Yusuf Yacub (1184-1199), el vencedor de Alfonso VIII en Alarcos (18 de junio de 1195) y como consecuencia de tal victoria atacó a Toledo y se enfrentó a Madrid. En este caso sería el año de 1197. Amador de los Ríos cuenta en su *Historia de la Villa y Corte* que: *Madrid mira sus campos destruidos, assoladas sus alquerías y robados sus ganados... Al amparo de sus muros... los moradores de las veci-*

nas campiñas... arrostran sus defensores el ímpetu... del caudillo de los almohades, que no dispuesto a sostener largo asedio, levantó su campo ante los muros de... Medina Machrith, no sin verdadero descrédito. Su campamento se instaló en el lugar que posteriormente las gentes populares llamarían Campo del Moro.

En ambos empeños de desquite, almorávides y almohades fueron víctimas de las obras de fortificación levantadas por sus antecesores mayritíes, singularmente las concernientes a su castillo.

Y es que este castillo nunca fue tomado militarmente ni por unos u otros, ni por cristianos o árabes, ni por asedios o asaltos. Tampoco el cortesano alcázar cayó en manos de los comuneros después de varios años de lucha contra los realistas. Y si en la Guerra de Sucesión de Felipe V, a comienzos del siglo XVIII, dos veces cayó Madrid, otras tantas se recobró en batallas perdidas y ganadas por el rey *Animoso* lejos de la capital, y con ellas su viejo alcázar.

¿Cuándo, pues, se perdieron definitivamente las soleras de su historia? En la fachada del poniente se ocasionó un terrible incendio que se propagó rápidamente a la Torre Dorada y al resto del edificio. Por culpar a alguien se habló de la imprudencia de varios criados que celebraban alegremente la Nochebuena de 1734 en las habitaciones del primer pintor de la corte, Jean Ranc. A la incuria de los allí reunidos, al exceso de bebida y al absurdo protocolo sobre la responsabilidad del salvamento, se unió la falta absoluta de agua. Lo que no había logrado la fuerza de las armas, lo consiguió la de las llamas:

*Y aquel castillo famoso
luego alcázar palaciego,
dejó sus torres y foso
bajo las brasas del fuego.*

Conservación, arrimo y demolición de las murallas

Además de las reparaciones llevadas a cabo por Abd-al-Rahman III después de los destrozos de Ramiro II, y los esfuerzos cristianos, luego de la toma de *Mayrit* por Alfonso VI, en la conservación de las murallas, adarve, alcázar, torres y puertas, con ordenanzas en tal sentido de Fernando I, Alfonso VI y Alfonso VII, el derecho público sobre ellas se mantuvo siempre desde la concesión del Fuero de Madrid por Alfonso VIII en 1202. En él se fijaron ciertas clases de multas para sufragar restauraciones generales

y se asignaron concretamente para la conservación del adarve, las rentas del carrascal de Vallecas, sus molinos y el canal, las correspondientes a la aldea de Ribas del Jarama, las rentas municipales de la molienda y la sal y las de los arriendos del gran Prado de Atocha. Y aun el Fuero añade que *todas las penas, multas o caloñas que pertenecen al concejo o municipio, aplíquese a la obra de los muros*. Para el mantenimiento del castillo o alcázar se aplicaban rentas especiales y para obras mayores se acudía a los propios recursos de los monarcas.

Sin embargo, a partir del siglo XIV, comenzó a mostrarse el desgaste del cerco amurallado. En 1385 el rey Juan I requirió al concejo para remediarlo y lo mismo en 1444 el rey Juan II. En 1465 Enrique IV, mediante carta fechada en Toro a 15 de julio, mandó a la Villa de Madrid que hiciese guardar la Puerta de Guadalajara para tapiar las otras. En el año crucial de 1492, bajo los Reyes Católicos, por providencia del consejo, se decretó que las villas de Alcobendas, Pinto y demás lugares de su señorío, contribuyesen al reparo de los muros y cercas de la Villa.

Anteriormente, en 1476, la reina Isabel ordenó desguarnecer las piezas internas de puertas y torres, concediendo los materiales a los ciudadanos que los solicitaron. Es en esta época de Isabel I cuando las murallas perdieron su utilidad defensiva y con ella la razón de su existencia.

El deterioro se había acentuado por la acción del tiempo, la dejadez de los habitantes y las azarosas vicisitudes del período de los Trastámara y, aunque Enrique II, Juan II y León de Armenia hicieron lo que pudieron, las banderías en la etapa de Enrique IV y la guerra civil desatada a su muerte, afectaron la integridad del recinto.

Al iniciarse el siglo XVI las casas vecinales comenzaron su arrimo a las murallas y un siglo después se derribaron los restos subyacentes del ramal occidental árabe que, desde el alcázar, corría paralelo al río hasta la Puerta de la Vega y lo que todavía permanecía, desapareció en la década de los ochenta del siglo pasado, cuando para efectuar las primeras catas de la futura catedral de la Almudena, hubo de derribarse la Casa de los Pajes construida por Felipe II.

Precisamente ahora, entre los restos descubiertos en las obras de exploración arqueológica comenzada en junio de 1999 con motivo del futuro museo de las Colecciones Reales que albergará arte suntuario del legado regio, en el subsuelo de la zona occidental de la explanada de la Almudena, situada frente a las escaleras de la puerta principal de la catedral, han aparecido además de jirones de muralla musulmana, los relativos a esa Casa de los Pajes, criados y palafrenes, y los de las Caballerizas Reales igualmente edificadas en pleno siglo XVI por el Rey Prudente.

Decía Amador de los Ríos que desde el jardín de la Casa de los Pajes, aún podían verse los restos del célebre Cubo de la Almudena donde, según la leyenda, apareció la imagen de la Virgen, y en el que se apoyó uno de los flancos de la Puerta de la Vega.

El arrimo de las nuevas casas a ambos lados del cerco amurallado de la *almedina*, explica su recorrido entre dos calles paralelas como Angosta de los Mancebos y Yeseros, Mancebos y Don Pedro, Cava Baja y Almendro, Mesón de Paños y Escalinata con Espejo e Independencia. Aunque ciertas normas municipales exigieron para poder construir junto a la muralla una separación de 0,85 metros, pronto dejaron de cumplirse. Entonces se adoptó la medida de respetarla sin hacer perforaciones ni cuevas que dañasen sus cimientos. Fue lo mismo. A principios del siglo XVII se abrieron puertas, ventanas, sótanos y, a mediados, la muralla se había ocultado emparedada entre las casas. A veces, al picarse los muros para ganar espacio, se derrumbaron, causando heridos e incluso muertos.

El tramo norte, el más expuesto a la permeabilidad del terreno, empezó a desaparecer en el siglo XV. En 1567, con las reformas de Felipe II, se le demolió completamente, incluyendo la Puerta de Valnadú y la Torre Gaona. Lo mismo ocurrió con la Puerta de la Sagra y con la cava o foso del alcázar. La nueva urbanización de José I, a comienzos del siglo XIX, con el propósito de levantar las plazas de Oriente e Isabel II, hizo desaparecer todo vestigio en la zona.

El tramo entre las puertas de Guadalajara y Cerrada comenzó a vecinarsse en el reinado de los Reyes Católicos; el comprendido entre las de Cerrada y Moros, vecinando las cavas Alta y Baja, en el de Felipe II; y el concerniente entre la de Moros y las Vistillas desapareció en 1657, un año después de haberse dibujado en el plano de Texeira. Las piedras echadas a tierra se emplearon en los cimientos de la capilla de San Isidro en la parroquia de San Andrés. Para el mismo fin se demolieron muros incrustados dentro de las casas de la Cava Baja, Cuchilleros y Cava de San Miguel, incluidos restos hallados en la plaza del Humilladero.

A pesar de que ya en el siglo XVII habíase ocultado la muralla emparedada entre edificios, asomaron de vez en cuando retazos evocadores del remoto Madrid amurallado.

En la ronda realizada a lo largo de las murallas ya comentamos sus trozos visibles, pero hay otros muchos velados al público por hallarse bajo las viviendas particulares. En las obras de empedrado ejecutados por Carlos III se encontraron los cimientos de la Puerta de Guadalajara. En la rinconera de la plaza de Puerta Cerrada, semiesquina a la embocadura de la calle del Nuncio, se esconden vestigios dentro de la bodega del bar *La Escondida*. Lo

mismo en el piso bajo de un restaurante situado en el nº 3 de la plaza de Isabel II. En los pisos de los números 2, 8, 10 y 12 de la calle Don Pedro, bloques de muralla forman parte de sus paredes interiores. Restos derribados hubo en los números 11, 13 y 15 de la calle Mesón de Paños. Y en el solar, todavía cerrado y abandonado, de Espejo, nº 14, se alza un trozo de tres metros de altura. El tramo de muralla que concentra mayor actividad investigadora se encuentra en la Cava Baja; el más conocido por su extensión aparece integrado en el patio de la casa del número 30. Mesonero Romanos indicó que la Posada del Dragón, en Cava Baja, 14, *estaba sostenida por el murallón antiguo*.

También hemos de advertir que, a mediados del siglo XV, se verificó la absorción de los descampados existentes entre las cavas de la muralla y los arrabales de San Martín, San Ginés y Santa Cruz. Aunque la apropiación de los terrenos públicos era ilegal, el concejo no puso trabas a un crecimiento que consideraba beneficioso y, entre 1449 y 1453, se promueve una ocupación intensiva de los arrabales mediante la cesión de solares.

Esta práctica donadora de terrenos municipales, fue una de las claves para entender la desaparición de las murallas y sus estructuras defensivas, torres, puertas, cavas y puentes, a partir del siglo XVI.

Con el establecimiento de la Corte en Madrid, en 1561, se inició un crecimiento desconocido hasta entonces que continuará por el primer cuarto del XVII. Además, en esta época la ciudad se transformó con nuevos criterios urbanísticos que buscaron adecuar gran parte de su trazado medieval a las exigencias de la Corte, y que contribuyeron a la desaparición de los fosos y de la propia muralla. En este sentido, la campaña más importante estuvo relacionada con la remodelación del alcázar como residencia real y que desencadenó el principio del fin de los recintos amurallados.

Un estudio realizado por la Dirección General del Patrimonio, concluyó diciendo que *las murallas medievales estaban condenadas a desaparecer, porque habían perdido las funciones para las que fueron construidas, es decir, las militares, jurídicas y limítrofes*.

El subsuelo del casco antiguo matritense guarda multitud de fondos arqueológicos que convendría rescatar para completar el conocimiento de su historia militar, cuya aportación es tan necesaria al enriquecimiento de su acervo histórico, artístico y cultural, concentrado en las épocas premusulmana y musulmana por las que se ha movido nuestro *entretenimiento*. Un *entretenimiento* que, haciéndose protagonista de la historia regional y local, ha pretendido también fijar el punto de referencia debido a nuestra historia nacional.

BIBLIOGRAFÍA

- ALTAMIRA, Rafael: *Historia de España y de la civilización española*. Editado por los herederos de Juan Gili. Barcelona, 1913.
- ÁLVAREZ Y BAENA, Josef Antonio: *Compendio histórico de las grandezas de la coronada Villa de Madrid*. Impreso por Antonio Sancha. Madrid, 1786.
- CASTELLANOS GÓMEZ, Juan: *Cabeza de Extremadura: Su importancia estratégica en la España hispano-musulmana de los siglos X y XI*. Ed. Diputación Provincial de Soria. 1999.
- CASTILLO, Alberto del (director): *Historia General*. Editorial Apolo. Barcelona, 1943.
- CORRAL RAYA, José del y SANZ GARCÍA, José María: *Madrid es así*. Gráficas Sánchez, Madrid, 1953.
- CHUECA, Fernando: «El semblante de Madrid», en *Revista de Occidente*. Madrid, 1951; Idem. «La desinencia *it a* propósito de Madrid», en *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid*, nº 53. Madrid, 1946.
- Enciclopedias Espasa, Larousse y Gran Enciclopedia de España*.
- FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, A.: *Guía de Madrid. Manual del madrileño y del forastero*. Editado por Oficinas de la Ilustración Española y Americana. Madrid, 1876.
- GEA ORTIGAS, M^a Isabel: *El Madrid desaparecido*. Ediciones Librería. Madrid, 1992; *Las murallas de Madrid*. Ediciones Librería. Madrid, 1999; *Cercas, puertas y portillos de Madrid*. Ediciones Librería. Madrid, 1999.
- GONZÁLEZ, Juan Francisco: *Madrid dividido en ocho cuarteles con otros tantos barrios cada uno*. En la oficina de Miguel Escribano. Madrid, 1770.
- GONZÁLEZ DÁVILA, Gil: *Teatro de las grandezas de la Villa de Madrid. Corte de los Reyes Católicos de España*. 1623.
- GRACIÁN, Juan: *Real aparato y symptuoso recebimiento con que Madrid rescibió a la serenísima reyna D^a Ana de Austria, viniendo a ella nuevamente después de celebradas sus felicísimas bodas. Ponsele su Itinerario...* Compuesto por el Maestro Juan López de Hoyos, cathedrático del Estudio desta felice y coronada villa de Madrid. Impresso en la coronada villa de Madrid. 1572.
- LÓPEZ GÓMEZ, Antonio (coordinador): *Madrid desde la Real Academia de la Historia*. Ciclo de conferencias sobre la historia de Madrid, celebrado en esa corporación entre los días 13 de abril y 20 de mayo de 1999.

- LÓPEZ JAÉN, Juan: *Las murallas de Madrid*. Ciclo de conferencias sobre monumentos madrileños. Instituto de Estudios Madrileños. CSIC. Madrid, Artes Gráficas Municipales, 1970.
- LÓPEZ MARTÍN, José: *Derecho musulmán*. Editorial Labor. Barcelona, 1932.
- LOZOYA, Marqués de: *Historia de España*. Editorial Salvat. Barcelona, 1967.
- MADOZ, Pascual: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Madrid, 1849.
- MARTÍNEZ DE LA TORRE, Fausto y ASENSIO, Josef: *Plano de la villa y corte de Madrid, en sesenta y cuatro láminas, que demuestran otros tantos barrios en que está dividida; con los nombres de todas sus plazuelas y calles, números de las manzanas y casas que comprehende cada uno; con otras curiosidades útiles a los naturales y forasteros*. Imprenta de Josef Dorado. Madrid, 1800.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón: «La etimología de Madrid y la antigua Carpetania», en *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid*, nº 51. Madrid, 1945.
- MESONERO ROMANOS, Ramón de: *El antiguo Madrid. Paseos históricos-aneecdóticos por las calles y casas de esta Villa*. Editado por Oficinas de la Ilustración Española y Americana. Madrid, 1881.
- MONTERO VALLEJO, Manuel: *El Madrid medieval*. Editorial Avapiés. Madrid, 1987; *Madrid musulmán, cristiano y bajomedieval*. Editorial Avapiés. Madrid, 1990.
- OLIVER ASÍN, Jaime: *Historia del nombre Madrid*. Premio Francisco Franco 1952. CSIC. Instituto Miguel Asín. Imprenta Maestre. Madrid, 1959.
- PAZ, Abdón de: *La España de la Edad Media*. Librería de Fernando Fe. Madrid, 1899.
- PEÑASCO DE LA FUENTE, Hilario: *Páginas de la historia de Madrid*. Librería de Fernando Fe. Madrid, 1891.
- PEÑASCO, Hilario y CAMBRONERO, Carlos: *Las calles de Madrid. Noticias, tradiciones, curiosidades*. Establecimientos tipográficos de Enrique Rubiños. Madrid, 1889.
- PELLICER, Antonio: *Discurso sobre varias antigüedades de Madrid y origen de sus parroquias*. Impreso por Sancha. Madrid, 1791; *Disertación histórica-geográfica sobre el origen, nombre y población de Madrid, así en tiempos de moros como de cristianos*. Madrid, 1803.
- Planimetría general de Madrid. Con los asientos de las casas de Madrid*. Siglo XVIII. Facsímil. Madrid, 1988.

- El Plano de Texeira de 1656*. Copia editada por el Ayuntamiento de Madrid. 1977.
- QUINTANA, Jerónimo de: *Historia de su antigüedad, nobleza y grandeza*. 1619.
- Relación que hizo de su viaje por España la condesa D'Aulnoy en 1679*. Tipografía Franco Española. Madrid, 1892.
- RÉPIDE, Pedro de: *Las calles de Madrid*. Ed. Afrodísio Aguado. Madrid, 1971.
- RINCÓN LAZCANO, José: *Historia de los monumentos de la Villa de Madrid*. Imprenta municipal. Madrid, 1909.
- RÍOS RADA Y ROSELL, Amador de los: *Historia de la Villa y Corte de Madrid*. Madrid, 1860-1864.
- SAINZ DE ROBLES, Federico Carlos: *Por qué es Madrid capital de España*. Editorial Aguilar. Madrid, 1940; *Historia y estampas de la Villa de Madrid*. Editorial Aguilar. Madrid, 1949; *Madrid, autobiografía*. Editorial Aguilar, Madrid, 1949.
- SÁNCHEZ ALBORNOZ, Claudio: *Estampas de la vida en León durante el siglo X*. Tipografía de la Revista de Archivos. Madrid, 1926; *La España musulmana*. Editorial Ateneo. Buenos Aires, 1946.
- SETA, Cesare de y GOFF, Jacques le: *La ciudad y sus murallas*. Traducción de Carmen Borra. Editorial Cátedra. 1991.
- Las Siete Partidas del Sabio Rey Don Alfonso el X*. Con variantes de más interés y con la gloria del Licenciado Gregorio López del Consejo Real de Indias de S.M. Imprenta de Antonio Bergnes y Compañía. Barcelona, 1843. Cuatro tomos.
- TORMO, Elías: *Las iglesias del antiguo Madrid*. Imprenta A. Marzo. Madrid, 1927; *Las murallas y las torres, los portales y el alcázar del Madrid de la Reconquista*. Imprenta de la viuda de Estanislao Maestre. CSIC.Instituto Diego Velázquez, Madrid, 1945.
- XERIF, Aledris [Abu-Alla-Mohamed-Al-Edrisi]: *Descripción de España de... conocido por el nubicense, con traducción y notas de Don Josef Antonio Conde, de la Real Biblioteca*. Madrid, Imprenta Real, Pedro Pereyra, 1799. (El texto se remonta al siglo XII).

HISTORIA DE LA VILLA Y CORTE DE MADRID.



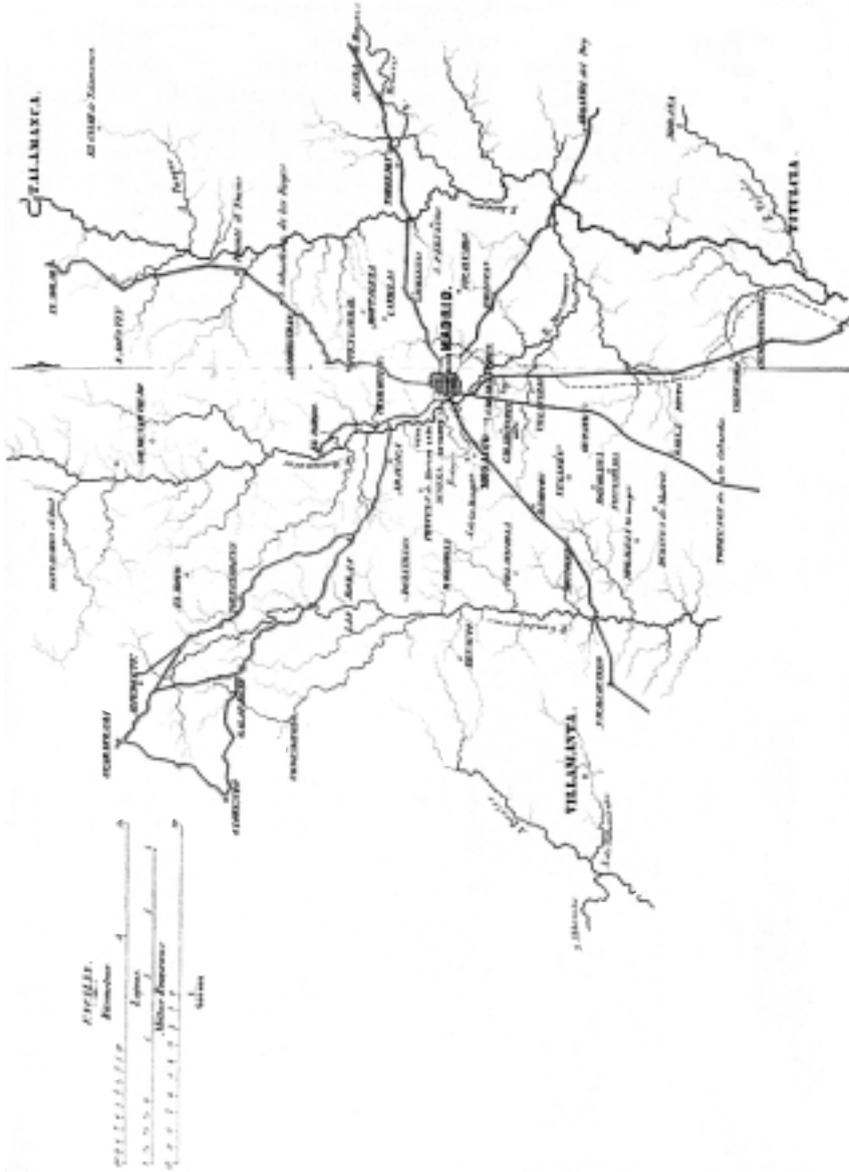
Zana, 60 y 10'

10' Escudo.

ALFONSO VI, CONQUISTADOR DE GRANADA.



Atalaya musulmana



Plano geográfico de Madrid y sus contornos



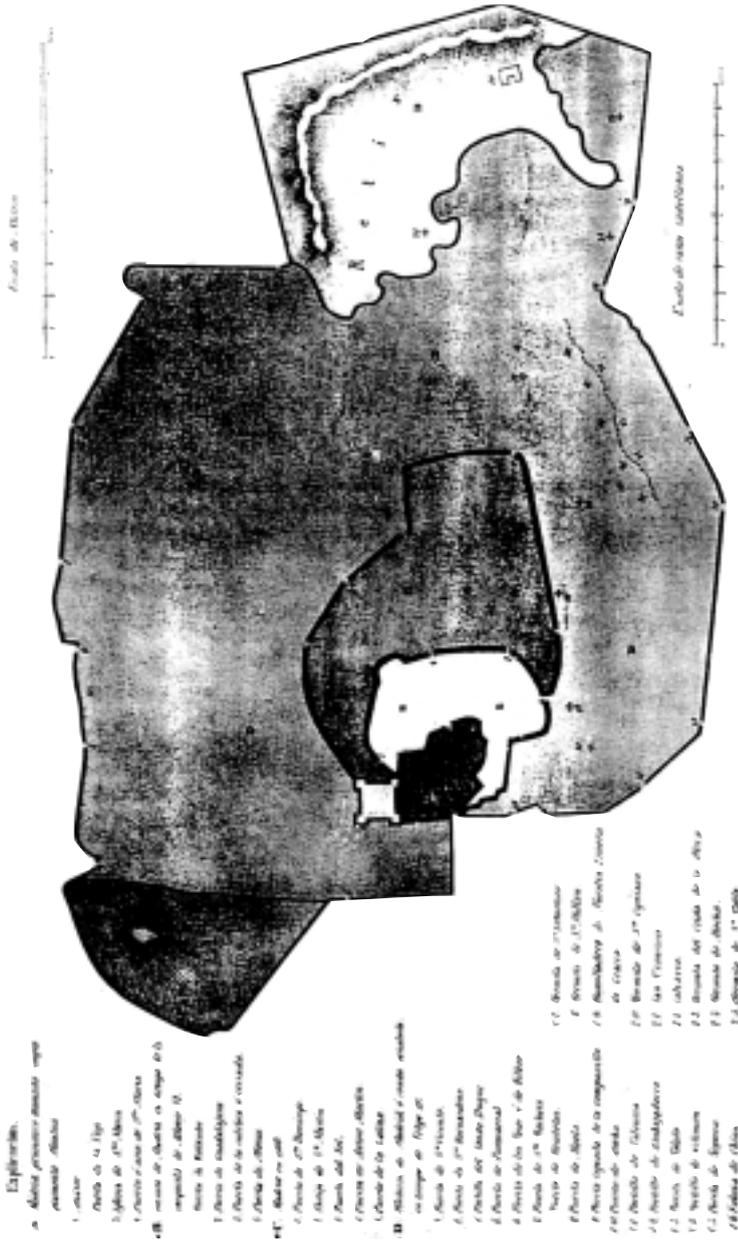
Imagen de una de las partes mejor conservadas de la muralla que antaño rodease la localidad de Talamanca



La Torre de los Lodones que dio origen al topónimo del municipio



Conquista de Madrid por Alfonso VI



PLANO DE LOS CUERDOS RECTOS ABERRALLADOS POR TUDO MADRID
 cuyo Alcazar es el dragón, de la leyenda. El segundo, en un Madrid abasado, con barros de piedra y templo
 construido para el duque, antecedido de agua, del Rey Felipe II, y el tercero, el de la Casa de Austria,
 para a otras pases y lugar a las abasas y abasas abasadas y volterranas de Bereng y de Teresa.

CIUDADES Y CAMINOS EN LA ÉPOCA MUSULMANA

